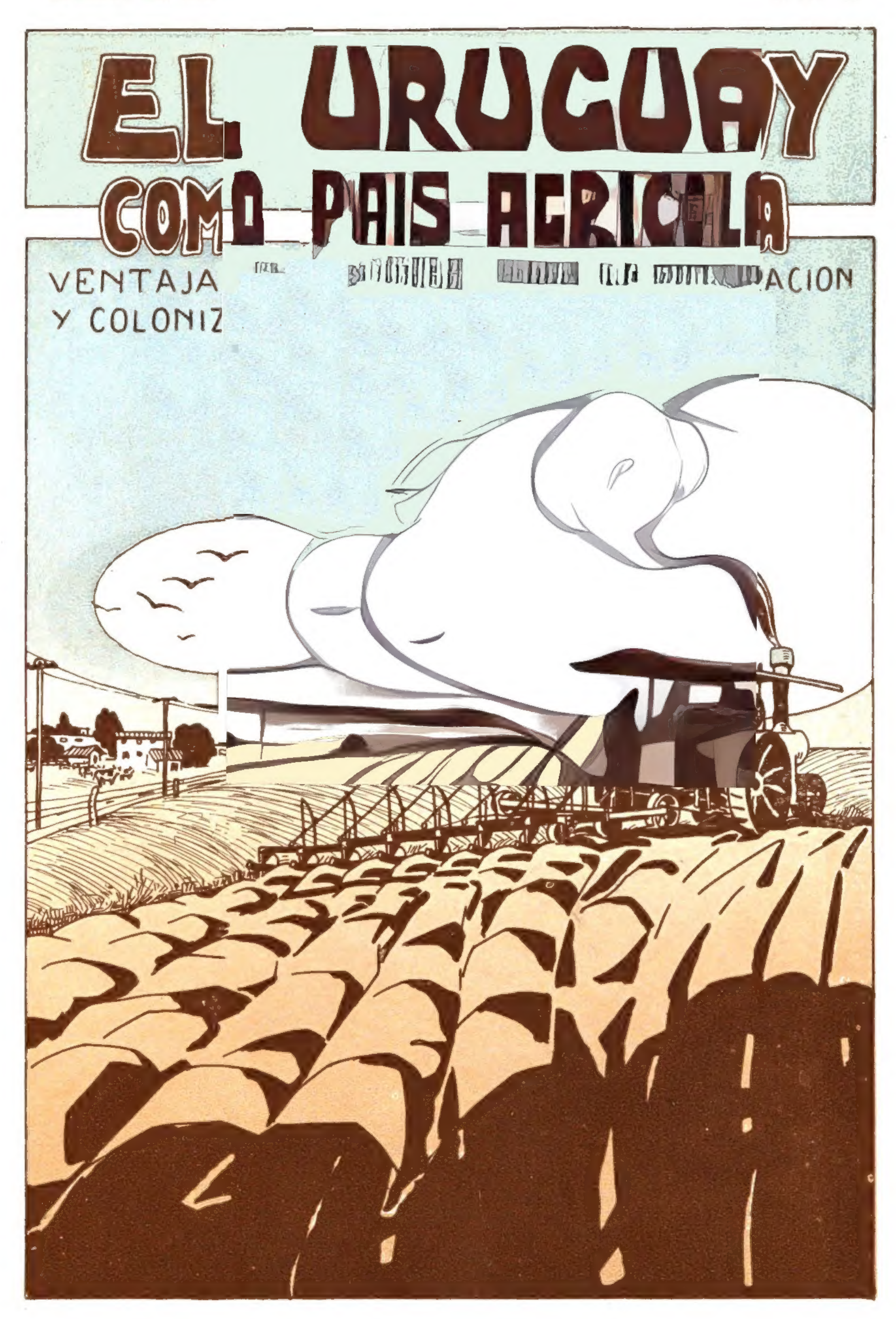
OFICINA DE EXP N N.º 1.



MONTEVIDEO
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL URUGUAY COMO PAÍS AGRÍCOLA

OFICINA DE EXPOSICIONES

MONTEVIDEO



Local de la Oficina — Laboratorio foto - cinematográfico — Tipo de vitrina

La «Oficina de Exposiciones» es una dependencia del Ministerio de Industrias, creada para hacer conocer la República Oriental del Uruguay, organizando la concurrencia á las exposiciones internacionales en el extranjero.

Con ese motivo reune toda clase de datos é informaciones sobre el Uruguay, y en especial de su producción y sus industrias, — los que ofrece á los interesados en conocer el País, — lo mismo que dispone de muestras de productos, publicaciones, fotografías, vistas para proyecciones, cintas para cinematógrafos, etc., contando para atender esos servicios con museos permanentes y laboratorios foto-cinematográficos, instalados en la misma oficina, calle Solís N.º 1467. — Montevideo.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS
OFICINA DE EXPOSICIONES

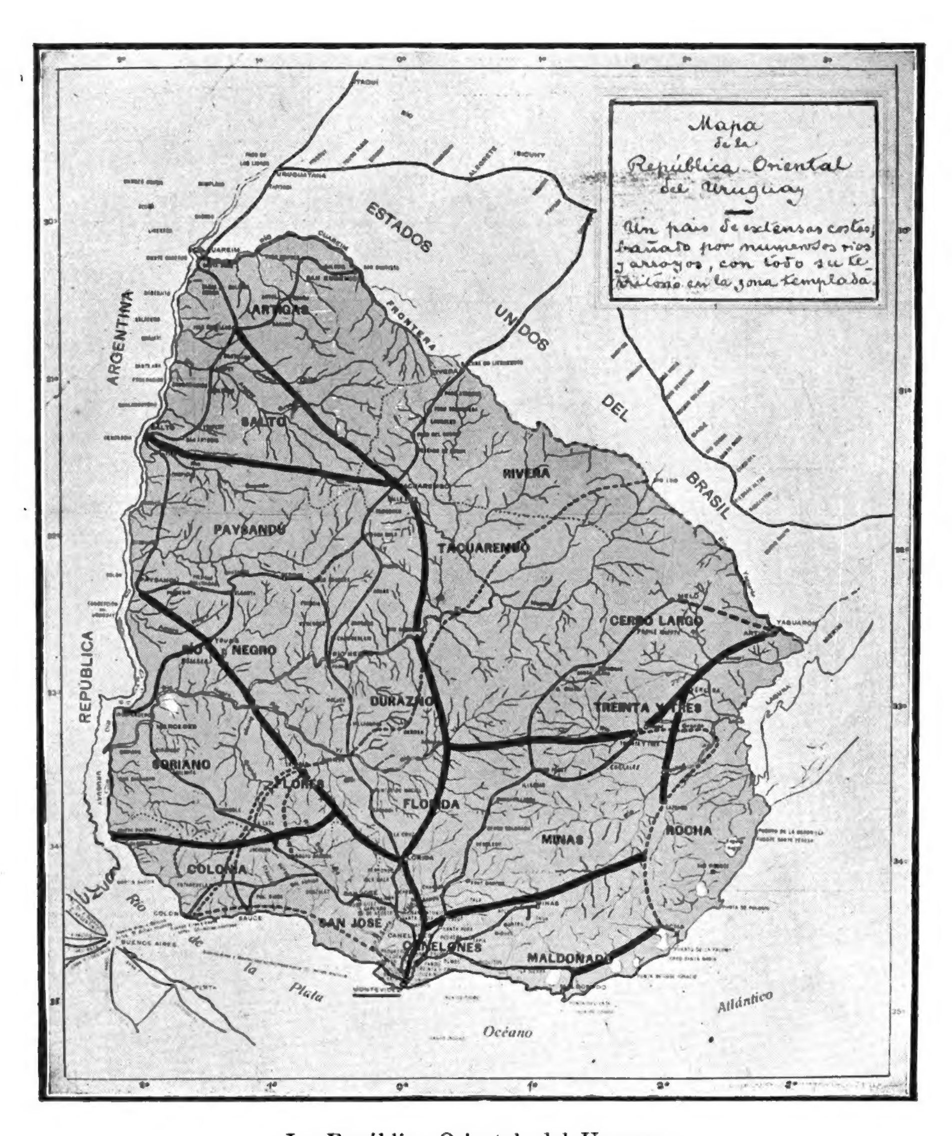
EL URUGUAY
Como País Agrícola

VENTAJAS QUE OFRECE
PARA LA INMIGRACIÓN Y COLONIZACIÓN

Boletín N.º 1 de la Oficina de Exposiciones

Información general para los capitalistas, negociantes, hombres de empresa, colonos é inmigrantes que quieran aprovechar las ventajas que ofrece el Uruguay como país agrícola.

MONTEVIDEO



La República Oriental del Uruguay

I

CONDICIONES NATURALES DEL PAÍS

Situación geográfica. — Extensión territorial. — El suelo. Configuración general. — Fertilidad de las tierras. — Ventajas del clima. — Lluvias y vientos provechosos. — Un clima ideal para la agricultura.

Situación geográfica

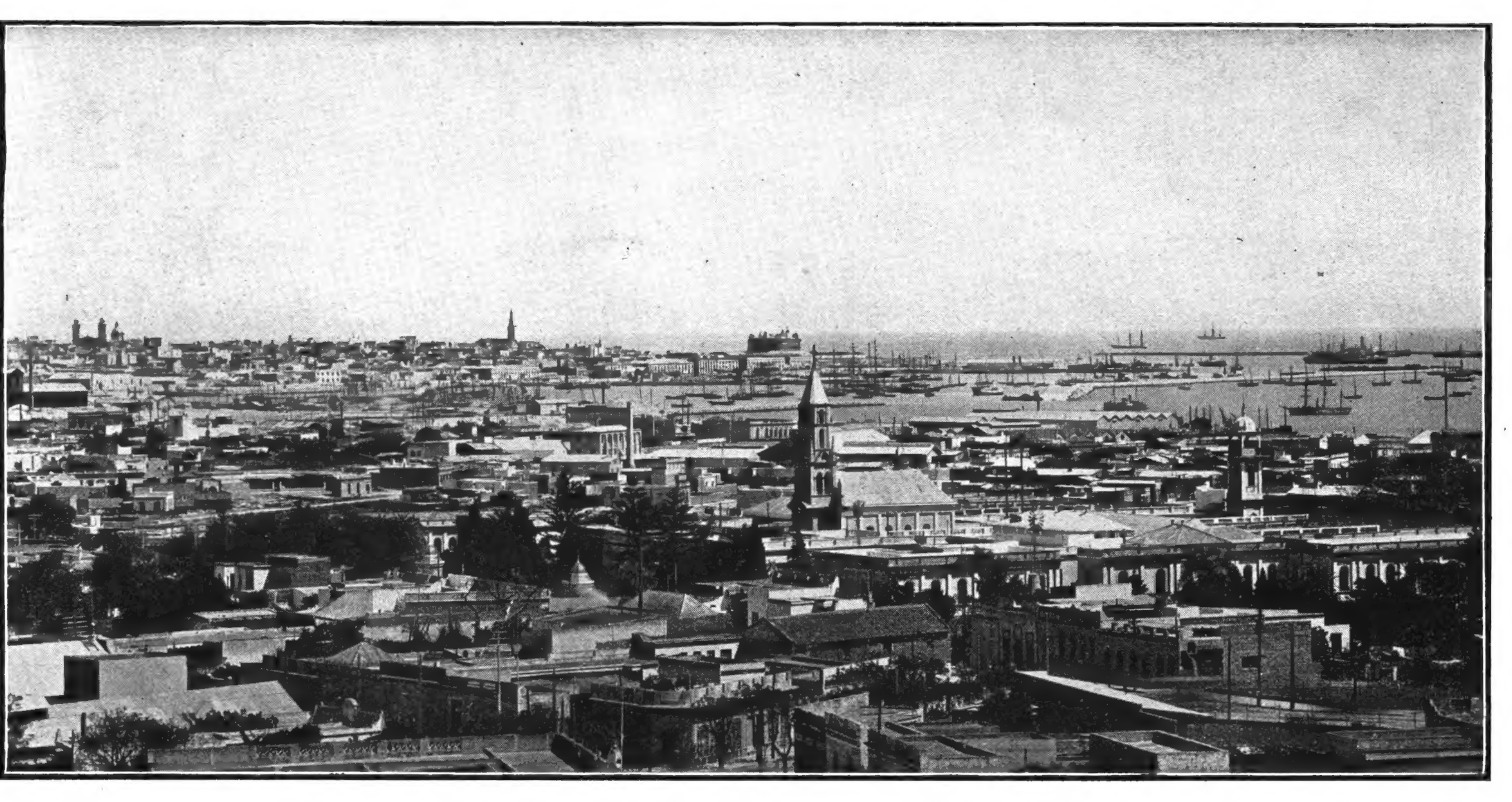
La situación geográfica que ocupa la República Oriental del Uruguay en la América del Sur, al Este de la República Argentina y al Sur del Brasil, es de las más ventajosas, no sólo por determinar un clima saludable y apropiado para la más variada é importante producción agrícola, sino también por facilitar todas las comunicaciones con el resto del mundo.

Su clima templado, sin la nieve de los países fríos y las temperaturas elevadas de los tropicales, presenta las mayores ventajas para la agricultura, pues permite el cultivo de todos los vegetales de países templados y fríos y de gran parte de otros más exigentes en calor, como lo prueba evidentemente el hecho de que junto con el *trigo* puede cultivarse con todo exito *la vid, el olivo, el tabaco* y muchos otros vegetales de zonas más cálidas.

Y la situación geográfica determina también grandes facilidades para las comunicaciones con todo el mundo, porque de los 1.848 kilómetros del perímetro de la República, 1.075 son de línea fluvial y oceánica, formada por grandes cursos de agua navegable, como los ríos de la Plata y Uruguay, y por el Océano Atlántico, donde se encuentran varios puertos naturales y artificiales que como el de Montevideo, capital de la República, mantienen un activo comercio de importación y exportación con el resto del mundo.

Extensión territorial

La República Oriental del Uruguay ocupa una superficie de 186.920 kilómetros cuadrados y aunque pasa por ser un país chico, vamos á demostrar con cifras y datos, que su extensión es mucho más considerable que la de varios países europeos, aun tomados en conjunto, y que por la naturaleza de sus tierras, todas utilizables, la superficie debe considerarse mucho más extensa que la de países que tienen grandes desiertos ó zonas montañosas y desconocidas.



Montevideo. — Vista del puerto y de una parte de la ciudad

El Uruguay es más grande que Grecia, Suiza, Dinamarca, Holanda, Turquía, Rumania, Portugal y otros países europeos,—y no sólo es más grande, comparado con cada uno de estos países, sino tomando en conjunto los cuatro primeros, como puede verse en seguida:

PAÍSES	SUPERFICIE		
Holanda	33.000	kilómetros	cuadrados
Dinamarca	39.665	»	»
Suiza	41.346	»	»
Grecia	64.679	»	»
Total	178.690	»	»
Uruguay	186.920	»	»
Diferencia	8.230	»	»

Es decir, que todavía queda una diferencia favorable al Uruguay de más de ocho mil kilómetros cuadrados.

Estos datos demuestran el inmenso porvenir que tiene el País en su suelo, bastante extenso para mantener una numerosa población, desde que ya se ha dicho que no existen desiertos ni siquiera tierras estériles, ni tampoco zonas ocupadas por indios, como en otros países americanos.

El suelo. Configuración general

El suelo de la República, ya se ha indicado que no tiene desperdicios, todo él es utilizable para la agricultura y la cría de ganados.

No hay tampoco montañas, pero el territorio es ligeramente ondulado, circunstancia favorable para el cultivo y la producción animal, pues se dispone así de exposiciones convenientes y abrigos naturales, al mismo tiempo que de tierras sanas, donde las lluvias más abundantes nunca se estancan.

Una red de numerosos ríos y arroyos, que cruzan el territorio en todas direcciones, lleva la humedad necesaria y contribuye á facilitar los trabajos de las industrias rurales, pues muchos de esos ríos son navegables y proporcionan además poderosa fuerza motriz de aplicación económica en los campos.

Completan este riego natural, base de toda producción agrícola, las aguas surgentes que pueden conseguirse en todas las zonas, de la manera más económica, pues las autoridades ponen á disposición de los agricultores la maquinaria moderna para perforar el suelo y obtener agua en abundancia.

Fertilidad de las tierras

Para comprobar la fertilidad de las tierras del Uruguay no es necesario dar á conocer los análisis practicados, que sólo pueden ser interpretados por los técnicos, sino citar hechos concretos que todos son capaces de apreciar debidamente.

Así, los campos están cubiertos durante todo el año de pastos espontáneos, que sirven de alimento á los ganados, cosa que sólo puede suceder en tierras muy fértiles.

Y la fertilidad del suelo se comprueba no sólo por la abundancia de vegetación espontánea, que alimenta más de *treinta y cinco millones* de animales vacunos, lanares, caballares, etc., sino también porque esos ganados pertenecen á las razas más perfeccionadas y exigentes, como la *Durham, Hereford, Lincoln,* etc., que sólo prosperan en suelos ricos.

Algo parecido sucede con los árboles originarios de países europeos, que crecen y fructifican mucho más ligero en el Uruguay, sucediendo con frecuencia que los extranjeros suponen que esos árboles tienen mucha más edad que la verdadera, engañados por su rápido desarrollo.

Otra ventaja de las tierras del País es que están prontas para el cultivo, en todas las zonas, pues como ya se ha dicho no existen desiertos, ni montañas ó grandes bosques naturales que pudieran obligar á hacer gastos extraordinarios, antes de entregar el suelo á la labranza.

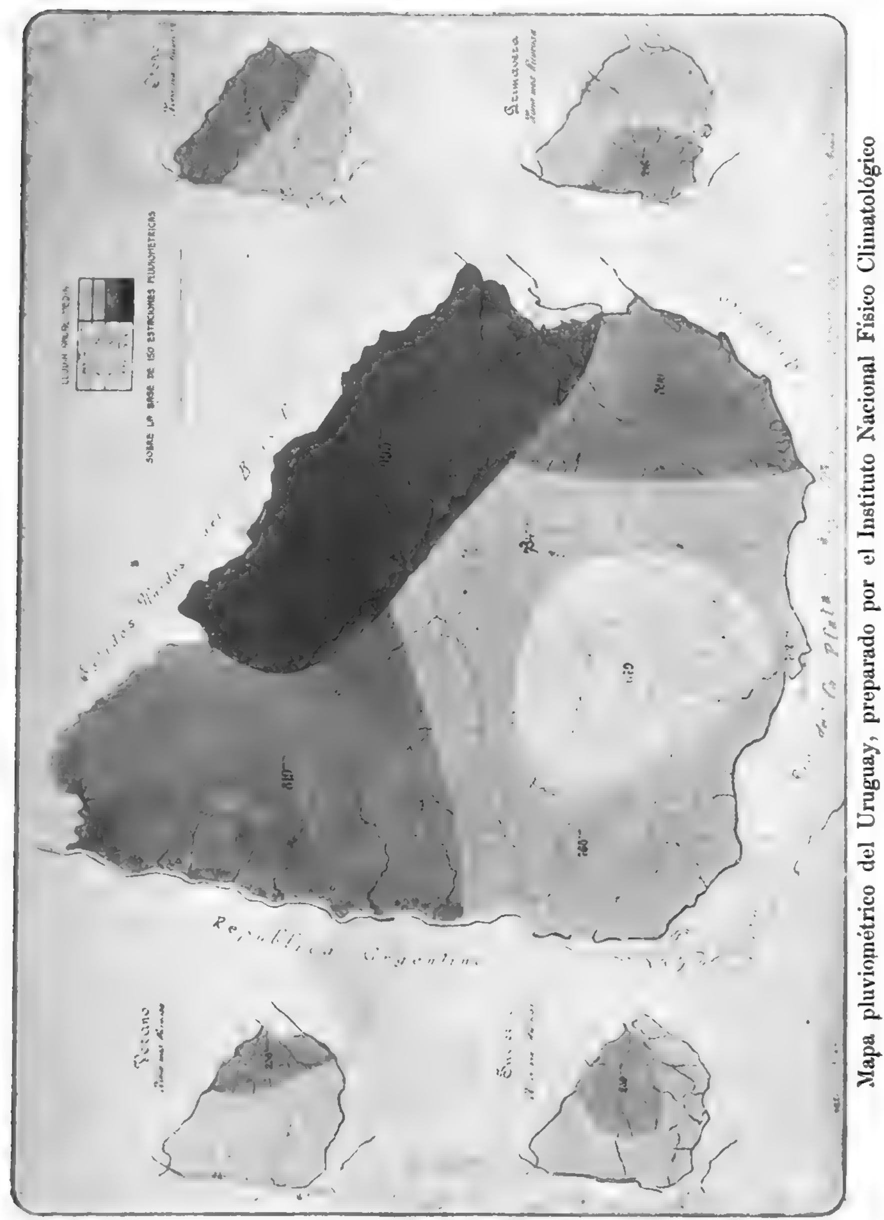
Se podría decir que el promedio de las cosechas de cereales es bajo en algunos años, pero como se demostrará más adelante, ello se debe á que la agricultura de cereales se practica todavía en el Uruguay de una manera rudimentaria, en suelos mal preparados, sin seleccionar las semillas, sin abonos, riegos y otras mejoras del cultivo, que aplicadas ya en algunas zonas han duplicado y triplicado los rendimientos.

Ventajas del clima

Por su situación geográfica el Uruguay goza de un clima templado, cuya bondad es reconocida en todo el mundo, siendo proverbial la *salud* de que disfrutan sus habitantes.

La temperatura media anual es de 17 grados centígrados, pasando de 12 grados en Invierno á 23 en Verano, con temperaturas intermedias en las demás estaciones. Muy pocas veces la temperatura baja de cero grado y en esos casos el descenso se limita también á muy pocos grados bajo cero, *no conociéndose la nieve en todo el país,* de manera que el suelo se cultiva *en el Invierno con la misma facilidad que en las demás estaciones, viviendo perfectamente al aire libre toda clase de animales durante los distintos meses del año.*

La temperatura del suelo es también de las más favorables para la agricultura, según las observaciones practicadas por el Instituto Nacional



Mapa pluviométrico del Uruguay, preparado por el Instituto Nacional Físico Climatológico

Físico Climatológico desde su fundación, en profundidades hasta de ocho metros.

De las citadas observaciones se deduce que el subsuelo de la República no conoce temperaturas superiores á treinta grados ni próximas á cero.

Estos hechos demuestran con toda evidencia la bondad del clima, cuyas temperaturas extremas son también poco frecuentes en Verano y de corta duración, sin presentar los inconvenientes de los países tropicales.

Sin embargo, el calor total que recibe el suelo y las plantas durante el año, es muy superior al de la mayor parte de los países europeos,—y así se explica que produzca tan bien *el tabaco, la vid, el maní* y otros vegetales de países más cálidos, junto á *los cereales* y demás cultivos de zonas templadas y frías.

Lluvias y vientos provechosos

Si por la temperatura el clima del Uruguay es uno de los más favorables para la agricultura, más lo es aún por las lluvias, pues las observaciones del servicio pluviométrico arrojan un promedio de lluvia anual de 920 milímetros, es decir, *el doble del agua caída en otros países agrícolas.*

Al Norte y Este del País las lluvias son más abundantes, disminuyendo un poco en la región central, pero estas diferencias no tienen importancia; —lo mismo sucede con la distribución en los distintos meses del año, que se mantiene en límites superiores para las necesidades agrícolas, como lo prueba el mapa pluviométrico del Instituto Nacional Físico Climatológico y el cuadro del Instituto Meteorológico Nacional, conteniendo el resumen de 17 años de observaciones.

No existen, pues, zonas ni estaciones más favorecidas por las lluvias; todo el País y todas las estaciones del año disfrutan del mismo privilegio, ventaja para la agricultura de que gozan muy pocos países en el mundo.

En el año los días de lluvia pasan de sesenta, lo que corresponde á *una lluvia cada cinco días,*—y las lluvias se distribuyen regularmente en cuanto á la cantidad, pues el promedio de lluvias superiores á 20 milímetros sólo es de doce por año.

Y si se quiere regar, el agua está al alcance de todos en los numerosos ríos y arroyos que cruzan el territorio de la República y en las capas poco profundas del suelo, de donde puede extraerse con ayuda de perforaciones ó pozos económicos.

Todavía, preocupado el Gobierno de que toda la humedad de las lluvias se aproveche para la agricultura, ha iniciado importantes estudios técnicos para aplicar al Uruguay los modernos procedimientos del *dry-farming* norteamericano, que permitirán sacar mayor partido de la enorme riqueza que representa la lluvia caída anualmente en el territorio de la República.

En cuanto *al viento* el clima es igualmente favorable, pues la velocidad media observada por el Instituto Físico Climatológico es de 15.6 kilómetros, equivalente á metros 4.3 por segundo.

En el año sólo se producen cincuenta casos de velocidades superiores á 40 kilómetros horarios,—y de ellos sólo una décima parte pueden apenas considerarse como vientos huracanados.

INSTITUTO METEOROLÓGICO NACIONAL

Promedios Datos pluviométricos de Montevideo

Cuadro del Instituto Meteorológico Nacional, demostrando con 17 años de observaciones, que en todos los meses del año llueve en abundancia, ventaja para la agricultura de que disfrutan muy pocos países del mundo

En cambio, las calmas son muy escasas, raras puede decirse en el clima del Uruguay, pues según cómputos sobre velocidades horarias de diez años, resultan apenas *un dos y medio por ciento* de horas de calma como máximo en el mes de Mayo y *de medio por ciento,* como mínimum, en Noviembre.

Estos datos, sacados de observaciones del Instituto Nacional Físico Climatológico, demuestran las inmensas ventajas del régimen de los vientos en el Uruguay, desde que se sabe el partido que puede sacarse utilizándolos en la agricultura y las industrias como fuerza motriz.

Un clima ideal para la agricultura

En resumen, es un hecho demostrado que el Uruguay recibe *doble cantidad de lluvia y calor* que muchas naciones europeas y como dispone de tierras muy fértiles y de un clima benigno, es posible con el mismo trabajo que en Europa y con gastos menores, obtener *doble cantidad de productos.*

Es así que el profesor Kaerger, una autoridad agronómica que formó parte, como agregado agrícola, de la Legación Alemana, ha podido decir en su libro *Agricultura y Colonización en la América Española,* que: "El trabajo agrícola en el Uruguay se hace sin interrupción durante todo el año, sin verse impedido por nieves ó heladas, existiendo la facilidad de efectuar dos cosechas de trigo y maíz anualmente, contándose por consiguiente con mayor cantidad de tiempo para efectuar la siembra. Además, agrega, son innecesarios los galpones, pues la alimentación de los animales se efectúa en potreros al aire libre en todas las estaciones."

Las ventajas del clima se hacen sentir por igual en todo el territorio, desde que no existen zonas climatéricas con caracteres opuestos.

Sin embargo, puede decirse que la parte Norte es más apropiada para cultivos que exigen mayor calor, como *el tabaco, la vid, el maní,* etc., aunque estas mismas plantas producen perfectamente al Sur, como lo prueban *los viñedos* y cultivos *de tabaco* que se hacen con todo éxito en los departamentos de Montevideo y Canelones, situados en el extremo Sur de la República.

No hay, pues, exageración cuando hablando del Uruguay se dice que *tiene un clima ideal para la agricultura.*

II

POBLACIÓN

Número de habitantes. — Población extranjera. — Cómo ha aumentado la población. — Cómo puede aumentar todavía. — Idioma.

Número de habitantes

La población del Uruguay, tomando como base el último censo levantado el año 1908, alcanzó á 1.177.560 habitantes el año 1911, según la Oficina de Estadística, pudiéndose calcular actualmente en 1.300.000 habitantes, si se tiene en cuenta la inmigración y el aumento vegetativo, que año á año acrecienta la población del País.

Población extranjera

Casi una quinta parte de la población está constituída por extranjeros, principalmente *italianos y españoles,* pero no faltando en buen número los *franceses, ingleses, suizos, alemanes* y de otras nacionalidades europeas, así como también los *brasileros* y *argentinos.*

Estos datos prueban las condiciones favorables del Uruguay, desde que en él vive y prospera una numerosa población extranjera, de las más variadas nacionalidades, dedicada á toda clase de tareas, trabajando con provecho al amparo de las ventajas naturales y de otra índole que les brinda la República, con sus leyes democráticas que á todos protegen por igual.

Cómo ha aumentado la población

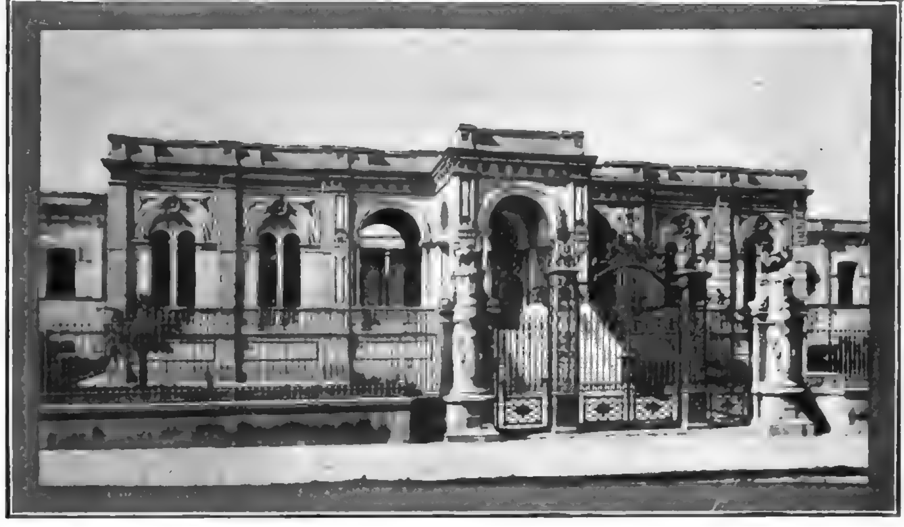
La población del Uruguay está muy lejos de alcanzar la cifra que puede contener el País por su extensión territorial y la fertilidad de su suelo, pero señala un gran adelanto si se compara con años anteriores y con la población de otros países sudamericanos.

Así el Uruguay, que sólo tenía 74.000 habitantes el año 1829, tiene casi *siete veces* más el año 1873, llegando á 900.000 habitantes veinte años después y pasando del millón, según el censo de 1908.—De manera que en el transcurso de setenta años la población del Uruguay ha aumentado *quince veces!*

La densidad de población es de 6.2 por kilómetro cuadrado, lo que revela una superioridad manifiesta sobre los demás países sudamericanos, como puede verse en seguida:

PAÍSES	Población por kilómetro cuadrado
Uruguay	6.2
Ecuador	3.9
Chile	3
Colombia	2.9
Perú	2.6
Paraguay	2.
Argentina	1.8
Brasil	1.7
Venezuela	1.6
Bolivia	1.1





Hospitales Italiano y Español, construídos en Montevideo por las colonias de estas nacionalidades



Establecimiento agrícola «Santa Blanca», del Sr. B. Caviglia.
Departamento de Soriano
Viñedos, administración y grupo de colonos

Cómo puede aumentar todavía

Pero si bien la densidad de población es la mayor de los países sudamericanos, está muy lejos de llegar á la que alcanza en los países europeos, en muchos de los cuales pasa de cien habitantes por kilómetro cuadrado.

Así, si tomamos esta densidad de población, que es sobrepasada por Bélgica y otros países europeos,—y la relacionamos con la extensión del Uruguay, vemos que le correspondería una población de más de 20 *millones de habitantes,* lo que demuestra el inmenso margen que existe para que pueda

aumentar el número de habitantes, con la llegada de los trabajadores europeos que quieran resolver su porvenir, radicándose en un país que les ofrece las ventajas naturales ya enumeradas y las otras muchas de diversa índole que se darán á conocer en esta publicación.

Idioma

El idioma del País es el *español*, pero puede afirmarse que se hablan casi todos los idiomas más conocidos y algunos de ellos corrientemente.

Y esto no se debe solamente al hecho de que la gente se preocupe hoy día de aprender idiomas, sobre todo en países que mantienen una comunicación constante con el exterior, sino también á la numerosa población extranjera radicada en el Uruguay.

Ya se ha dicho que casi la quinta parte de la población del País está constituída por extranjeros y esto explica la facilidad con que se hablan los idiomas más diversos, con gran ventaja para el recién llegado, pues de inmediato puede hacerse entender, facilitándose así sus primeros trabajos, que en otros países de escasa población extranjera resultan siempre difíciles por los inconvenientes del idioma.

III

CÓMO ESTÁ ORGANIZADO EL PAÍS

Forma de Gobierno. — Organización democrática. — Libertades de que gozan todos los habitantes. — Sistema monetario; sus ventajas.

Forma de gobierno

La República Oriental del Uruguay se constituyó como país libre é independiente de todo poder extranjero desde hace casi un siglo, adoptando el sistema de gobierno *republicano representativo,* con tres altos Poderes: *Legislativo, Ejecutivo* y *Judicial.*

El primero está formado por las Cámaras de Senadores y Diputados, encargadas de dictar las leyes y de elegir el Presidente de la República, correspondiendo al Presidente del Senado ejercer las funciones de Presidente de la República, en caso de ausencia, renuncia ó fallecimiento del titular, lo que permite en todos los casos la mayor estabilidad en el desempeño de tan altas funciones de Estado.

El *Poder Ejecutivo* está formado por el Presidente de la República, cuyo período constitucional dura cuatro años.

El Presidente designa los Secretarios de Estado, que son siete: *Interior, Hacienda, Industrias, Obras Públicas, Relaciones Exteriores, Instrucción Pública* y *Guerra y Marina.* — Se ve, pues, que existen Ministerios especiales para el fomento de las *industrias, instrucción y obras públicas,* lo que permite dar gran desarrollo á servicios oficiales tan importantes.

El *Poder Judicial* está constituído por la Alta Corte de Justicia, con los Tribunales Superiores y demás dependencias, existiendo también Tribunales Militares con carácter permanente.

Organización democrática

La organización política responde á los principios más democráticos y cada día se completa con nuevas leyes avanzadas, que hacen del Uruguay el país más libre de Sud América.

Todos los habitantes son iguales ante la ley y la soberanía reside en la Nación.

El derecho de propiedad es sagrado é inviolable, lo mismo que la casa de todos los habitantes, que son amparados por igual en sus derechos, sin diferencias de ninguna clase.

Ningún habitante del país puede ser obligado á hacer lo que no manda la ley, ni privado de lo que ella no prohibe.

2.

En cada uno de los *departamentos* del interior, que juntos con el de la Capital, forman los *diez y nueve* en que se divide la República, existe una autoridad delegada del Poder Ejecutivo, que lleva el nombre de *Jefe Político y de Policía,* un *Juez Letrado* dependiente del Poder Judicial, *una Junta Económico Administrativa,* elegida por el pueblo y un *Intendente Municipal* designado por el Poder Ejecutivo, para atender los intereses municipales. En cada *sección y circunscripción* departamental existen también *autoridades policiales,* y *Jueces de Paz* y *Tenientes Alcaldes,* encargados de atender directamente los asuntos de justicia de poca monta.



Arando á vapor en el Establecimiento « Santa Blanca », del Sr. B. Caviglia. Departamento de Soriano

Libertades de que gozan todos los habitantes

La entrada al territorio de la República es completamente libre para todos los extranjeros, lo mismo que su permanencia en el País, y su retiro cuando lo juzguen conveniente, con sus ahorros y capitales.

Los habitantes pueden dedicarse al trabajo, cultivo, industria ó comercio que más les convenga, siempre que no se opongan al bien público.

Nadie puede ser privado de ningún derecho sino conforme á las leyes.

En resumen, las amplias libertades de que gozan los habitantes del Uruguay se concretan estableciendo, que según la Constitución, todos son iguales ante la ley y tienen iguales derechos de ser protegidos en el goce amplio de todas sus libertades,

Y esas libertades son las mismas, como ya se ha dicho, para los habitantes nacidos en el País y los extranjeros, para los cuales no hay diferencias, encontrándose en el Uruguay en las condiciones más favorables para trabajar y formar un hogar feliz, como lo prueban los miles de extranjeros radicados en el País desde hace tantos años y los que llegan continuamente, atraídos por las buenas referencias que les envían sus parientes y amigos establecidos en esta República.

Sistema monetario. Sus ventajas

El Uruguay tiene un sistema monetario á oro, con un tipo de cambio que se mantiene á 51 $^1/_2$ peniques, sin sufrir variaciones como en otros países.

El *peso oro* uruguayo equivale á *francos* 5.40.

La moneda de oro no está acuñada, pero en cambio circulan todas las monedas de oro extranjeras por sus equivalencias.

Existen monedas auxiliares de *plata,* además del peso, de un valor de 50, 20 y 10 centésimos y divisionarias de *níquel* de 5, 2 y 1 centésimos,

No circulan billetes bancarios con valores depreciados, *todos tienen valor á oro convertible á la vista.*

Las ventajas de este sistema, tanto para el *capitalista,* como para el *industrial* y el *obrero,* son muy grandes, pues todos reciben por sus rentas ó trabajos una moneda, que guardada como ahorro en el País ó enviada á Europa, conserva siempre su alto valor invariable.

Los distintos precios y valores que se citan en esta publicación son todos en pesos oro uruguayo, de 5.40 francos cada uno, como se ha indicado.

IV

INDUSTRIAS PRINCIPALES

CÓMO SE EXPLOTA EL SUELO EN EL PAÍS

Ganadería y agricultura. — Por qué adelanta y adelantará cada vez más la agricultura. — Lo que se cultiva. — Lo que podría cultivarse.

Ganadería y agricultura

La industria principal del Uruguay es *la ganadería* ó sea la *cría y explotación de los ganados, principalmente vacunos y lanares,* que existen en número considerable, como puede verse en seguida:

ANIMALES	CANTIDAD
Vacunos	8.192.602
Lanares	26.286.296

Si se agregan los animales de las otras especies: *caballares, porcinos,* etcétera, vemos que el total de ganados existentes en el País, según el censo de 1908, pasa de *treinta y cinco millones!*

Esta cifra demuestra que el Uruguay es uno de *los países más ganaderos del mundo;* pero si es cierto que cuenta con esa gran riqueza no es menos cierto también que la *agricultura, el cultivo propiamente dicho,* tiene actualmente bastante importancia, poco conocida en el exterior, y como la agricultura aumenta todos los años, por las causas que en seguida indicaremos, será también con el tiempo otra de sus grandes industrias.

Por qué adelanta y adelantará cada vez más la agricultura

El adelanto de la agricultura se explica fácilmente, á causa del aumento de población y de la subdivisión de la propiedad,—y también como consecuencia del progreso de la ganadería, desde que la mejora de los animales, lo mismo que su rápido engorde, exigen el cultivo de plantas forrajeras en gran escala.

Es esto tan verdadero, que la mayor parte de los poderosos arados con motor existentes en el País, trabajan en las *estancias,* es decir en los establecimientos ganaderos.

Así se ve claramente que es un error creer que el Uruguay por ser un país ganadero, no puede ser también un país de agricultura,—y que por

el contrario, lo será cada vez más, uniéndose estrechamente ambas industrias en todos los establecimientos rurales.

Por otra parte, las extensas zonas de tierras fértiles de que dispone el País, con los nuevos ferrocarriles, caminos y puentes que se construyen continuamente, son explotadas de preferencia con agricultura, utilizando las condiciones favorables que presentan y las facilidades de las nuevas vías de comunicación.



Un país privilegiado donde prosperan las dos grandes industrias de la tierra. Prados naturales dedicados á la cría de ganados y zonas agrícolas

Lo que se cultiva Al hablar de la extensión que ocupa la agricultura en el Uruguay, se considera solamente, por lo general, la superficie cultivada con *cereales y oleaginosos,* que si bien es la más importante, está lejos de representar toda la agricultura del País.

Pasan de 600.000 las hectáreas cultivadas con estas plantas todos los años, pero debe agregarse la superficie que ocupan los *forrajes,* que tanto aumenta á consecuencia del adelanto de la ganadería, lo mismo que *las hortalizas, árboles frutales, viñedos, tubérculos, tabacos,* etc.

Tomando como base los datos del Censo Agropecuario de 1908 y las

últimas estadísticas agrícolas parciales, puede calcularse que el Uruguay cultiva más de *un millón de hectáreas.*

Esta cifra arroja un porcentaje de agricultura muy superior al generalmente conocido, que es equivocado, como ya se ha dicho, porque sólo toma en cuenta los cultivos de cereales.

Los Departamentos más agrícolas son *Canelones, Colonia* y *San José,* sobre todo el primero, que cultiva más de 200.000 hectáreas; después siguen *Florida* y *Soriano.*

La producción agrícola del Uruguay abastece ya el consumo de la población en cereales, oleaginosos y otros productos, dejando un excedente de *trigo, maíz, lino, alfalfa, harinas,* etc., para la exportación, que representa en los años normales un valor de *tres á cinco millones de pesos oro.*

Además esta producción da origen á importantes *industrias derivadas,* que se ocupan de la elaboración de *harinas y pastas alimenticias, aceites, vinos, aguardientes, azúcar,* etc.

Lo que podría cultivarse

Pero si bien la agricultura tiene ya una importancia que no puede negarse, es susceptible de alcanzar un desarrollo considerable, y lo alcanzará por las causas que ya se han indicado.

Existen Departamentos donde la extensión cultivada es de 20, 25 y más por ciento, y donde la agricultura puede extenderse mucho todavía, — y existen también otros Departamentos, con tierras excelentes, como Cerro Largo, Treinta y Tres, Rocha, Salto, etc., que no tienen casi agricultura.

Elevando nada más que al *20 por ciento* la extensión cultivada en toda la República, se llegaría á *cuatro millones de hectáreas,* es decir, á cultivar una superficie *cuatro veces mayor* que la actual.

Este cálculo no es exagerado, porque los países europeos con climas y tierras inferiores á los del Uruguay, cultivan el *40* y *50 por ciento* de su superficie, y porque las tierras del País, no sólo en una *quinta parte,* sino casi en su totalidad son aptas en muchas zonas para la agricultura; y demuestra el inmenso porvenir que presenta el País para los hombres de empresa y los colonos europeos, desde que además de ofrecerles extensiones tan considerables para el cultivo, les ofrece con su ganadería un poderoso elemento de producción, que unido á la agricultura permite sacar del suelo los beneficios más abundantes y seguros.

V

CULTIVOS É INDUSTRIAS RURALES

Los cereales: trigo y maíz. — Superioridad de los trigos del País. — Forrajes. — Horticultura y Arboricultura frutal. — Viñedos; la industria vinícola. — Remolacha; la industria azucarera. — Otros cultivos industriales. — Silvicultura. — Lechería y cría de cerdos. — Aves de corral. — Abejas y gusanos de seda. — Riqueza ganadera.

Los cereales; trigo y maíz

Los cereales, especialmente el trigo y maíz, son las plantas más cultivadas en el Uruguay, sembrándose anualmente unas 600.000 hectáreas.

La agricultura de cereales se desarrolla de preferencia en la parte Sur, en los departamentos de Canelones, Colonia, San José, Soriano, Florida y Minas, que constituyen la zona donde los cultivos de trigo y maíz, lo mismo que los de cebada, avena, alpiste, etc., ocupan mayor extensión.

El departamento de Canelones es, puede decirse, «el granero de la República», pues le corresponde más ó menos la tercera parte de la superficie sembrada con cereales; después le siguen San José y Colonia, — ensanchándose la agricultura en estos departamentos, — lo mismo que en Soriano, Florida, Minas, etc.

Actualmente, con las nuevas líneas de ferrocarriles del Este de la República, los departamentos de Treinta y Tres y Cerro Largo, se incorporan también á la zona más agrícola, pues tienen excelentes tierras que recién van á empezar á cultivarse, dedicadas hasta ahora solamente á ganadería.

El rendimiento del trigo, tomando el promedio general de la estadística, es de unos 800 kilogramos por hectárea. Este rendimiento no es tan bajo como parece á primera vista, pues sólo se siembra un promedio de 60 kilos por hectárea, es decir, casi la tercera parte de lo que se acostumbra á sembrar en Europa.

Además, debe tenerse en cuenta que el cultivo se hace en la forma más económica, ahorrando como se ha visto la semilla de siembra y preparando mal el suelo, sin seleccionar tampoco las semillas ni emplear abonos y riegos.

Con este sistema de cultivo aplicado en otros países, puede afirmarse que se obtendrían cosechas mucho más reducidas,—lo que prueba una vez más la fertilidad de las tierras del País; — pues sobran los ejemplos de ren-

dimientos más elevados por hectárea, cuando el cultivo se hace con mayor cuidado.

Así en la Granja de la Escuela de Agronomía de Montevideo se han cosechado 1.755 kilogramos de trigo por hectárea y 4.255 de paja; — dando también la cebada rendimientos superiores de 1.500 kilogramos sin emplear abonos.

Iguales resultados se han conseguido en los campos de la Escuela Agrícola de Toledo, tanto en el cultivo del trigo como en el del maíz, y en diversos establecimientos particulares.



Trillando á vapor en las zonas agrícolas de los Departamentos de Colonia y Canelones, donde se cultiva el trigo y otros cereales en gran escala

Superioridad de los trigos del País

Los trigos del Uruguay tienen fama por su excelente calidad, como lo prueban los precios altos á que se cotizan en los mercados consumidores y los análisis practicados, en comparación también con trigos extranjeros.

Así, el profesor Frommel, en estudios realizados sobre numerosas muestras de trigos del País, ha encontrado muchos con un peso de *80 kilogramos por hectólitro* y una riqueza en gluten de más de *14 por ciento;*

siendo el promedio de peso por hectolitro de *77.5 kilogramos* y de gluten de *12.33 por ciento.*

Pero todavía existe un hecho más evidente. — Importadas hace pocos años varias clases de trigos norteamericanos, dieron un promedio de peso de *74 kilogramos* por hectolitro y una riqueza en gluten de *13.47 por ciento;* pues bien, sembrados estos trigos por la Oficina de Agricultura se analizó el grano recogido en el País, encontrándose que el peso del hectolitro llegaba á *76.2 kilogramos* y el gluten á *15 por ciento.* No puede haber, pues, prueba más evidente de la riqueza del suelo y de la superioridad de los trigos cosechados en el Uruguay.

Así se explica que la casa Dreyfus y Cía., de París, tal vez la más fuerte en negocios de cereales, hiciera presente hace pocos años en una nota á la Cámara Mercantil de Productos del País: «que en aquel año el trigo de Montevideo era el mejor del mundo, tanto por su peso específico, como por su color y limpieza, por lo cual había alcanzado la más alta cotización en aquel mercado».

Forrajes

Una rama de la agricultura que adquiere cada día mayor importancia en el Uruguay es la relativa al cultivo de forrajes,—y esto se explica perfectamente, porque se necesitan para los animales mejorados que en gran número se producen en los campos de la República, — lo mismo que para la producción de los reproductores de cabaña, para las vacas de lechería, etc.

Adelantando, como adelanta la ganadería en el País, el cultivo de forrajes tiene que aumentar todos los años. Ya el censo agropecuario de 1908 arrojó una superficie de 126.327 hectáreas destinadas ese año al cultivo de forrajes, — pero no sería aventurado afirmar que esa superficie se ha duplicado actualmente, pues en aquel entonces casi no se utilizaba la *avena* para forraje de pastoreo y hoy es uno de los vegetales que más se planta en todos los departamentos con ese objeto.

Es la agricultura forrajera una de las que más adelanta en el País y la que se practica en gran escala en las *estancias* ó establecimientos dedicados á la explotación del ganado, — que siembran pocos cereales, pero que han empezado á destinar extensas superficies de terreno al cultivo de forrajes, empleando los modernos métodos de labranza para preparar las tierras.

Y es dedicándose á esa agricultura de forrajes, lo mismo que á la horticultura y lechería, que los colonos europeos pueden encontrar amplio campo de trabajo en los establecimientos de ganadería, — que, como ya se ha dicho evolucionan rápidamente hacia la agricultura como base indispensable de todo progreso ganadero, necesitando muchos brazos para atender las nuevas tareas rurales.



Establecimientos de Horticultura « Domingo Basso », Colón. — Departamento de Montevideo. — Cultivos en invernáculos y vidrieras

Horticultura y arboricultura frutal

La bondad del clima, la subdivisión de las propiedades rurales y el gran consumo que hace Montevideo de verduras y frutas, contribuyen poderosamente á que la horticultura y la arboricultura adquieran cada día mayor importancia en el Uruguay, pudiéndose señalar como una de las entradas más remuneradoras del colono.

Todas las hortalizas y todos los árboles frutales de Europa y Norte América se pueden obtener con la mayor facilidad en el País, gracias á la fertilidad del suelo y á la bondad del clima, lo mismo que á la *abundancia de abonos animales.*

Y la producción tiene siempre venta asegurada para el consumo interno, para exportar á la Argentina y otros países vecinos, lo mismo que para la preparación de conservas, frutas secas, etc.

La exportación de frutas frescas á Europa puede alcanzar gran importancia, pues por la diferencia de climas las frutas de Verano llegarían en pleno Invierno á los mercados consumidores de aquel continente.

Según el Censo de 1908, cerca de treinta mil hectáreas se destinaban en aquel año al cultivo de árboles frutales, que rindieron más de diez millones de kilogramos en la cosecha.

Entre los frutales se cultiva en gran escala el *duraznero,* existiendo más de dos millones de árboles en producción. Todo el País es apto para el cultivo de este frutal, que crece con gran vigor, fructificando rápidamente á los dos ó tres años.

Después del duraznero debe citarse el *naranjo,* que vegeta muy bien en la zona Norte, pudiendo figurar las naranjas de Salto, Cerro Largo y otros Departamentos, á la par de las del Brasil y Paraguay por su excelente calidad.

El *olivo,* cuyo cultivo data de estos últimos años, ocupa ya un lugar importante en las granjas, y produce á los pocos años grandes cosechas de aceitunas, con las cuales se hace en el País aceite de la mejor clase.

El *peral, manzano, damasco, ciruelo, guindo,* y los demás árboles frutales vegetan también perfectamente en el Uruguay y dan abundantes cosechas de frutas.

La *sandía,* el *melón* y la *frutilla,* encuentran condiciones muy favorables, exportándose las frutillas de Montevideo á la República Argentina, pues son frutas que por su tamaño, sabor y perfume tienen fama ya conquistada.

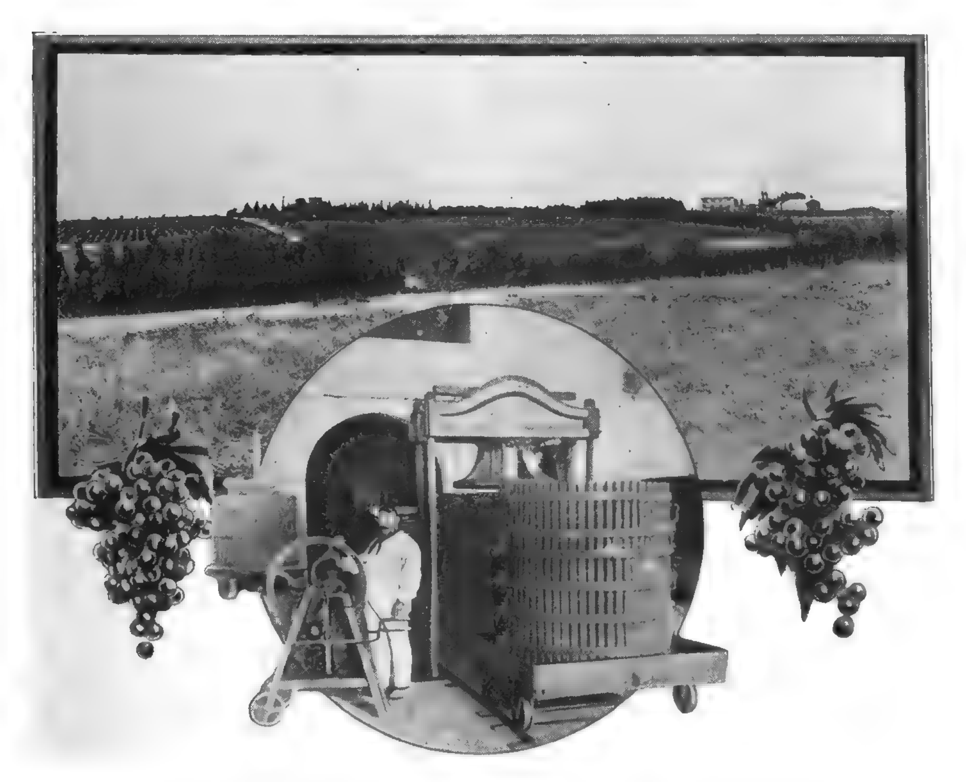


La venta de hortalizas en los mercados de Montevideo



Una gran riqueza frutal del Uruguay

Naranjales del Departamento de Cerro Largo. — En primer término un árbol nuevo que dió 3.600 naranjas en la última cosecha. Establecimiento del Sr. B. Pérez Trio, Melo. (En Salto y otros Departamentos existen también grandes plantaciones de naranjos).



La industria vitícola. — Granja del Sr. Diego Pons, Departamento de Canelones

Viñedos; la industria vinícola

El cultivo de la vid en forma industrial, á pesar de no ser antiguo en el País, pues sólo data del año 1874, ha tomado mucho desarrollo, como puede verse por el aumento progresivo del número de viñedos:

Año	1874	2	viñedos
»	1885	48	»
»	1895	737	»
»	1906	1.453	»
»	1912	2.067	»

Los viñedos ocupan una extensión de 6.000 hectáreas, con más de 20.000.000 de plantas en producción.

El año 1911 la cosecha fué de 24.575 toneladas, elaborándose 14.703.600 litros de vino.

Los Departamentos que tienen más hectáreas dedicadas al cultivo de la vid son los siguientes:

Departamento de	Montevideo	2.210 hectáreas
»	Canelones	996 »
»	Salto	802 »
»	Colonia	645 »
»	Maldonado	324 »

La vid es uno de los cultivos intensivos que deja mayores beneficios en las propiedades rurales de pequeña superficie, no sólo á causa de las condiciones favorables que encuentra en el suelo y clima del Uruguay, sino también por estar muy combatida por leyes especiales la falsificación de los vinos, protegiéndose así eficazmente al viticultor honrado que se dedica á la elaboración de vinos naturales.

Las variedades más finas de vides de Francia, Italia y otros países europeos, se desarrollan perfectamente en el Uruguay y permiten fabricar vinos de muy buena clase para el consumo.



Colonos cultivando remolacha en los campos de la Fábrica de Azúcar de Maldonado, propiedad de los señores Díaz, Aznarez & C.ª



Colonos cosechando y transportando remolacha á la Fábrica de Azúcar

Romolacha. La industria azucarera

En La Sierra (Departamento de Maldonado) se encuentra instalada una gran fábrica de azúcar, que ha dado mucho impulso á los cultivos de remolacha, iniciados por el mismo establecimiento hace varios años y extendidos actualmente por esa zona agrícola.

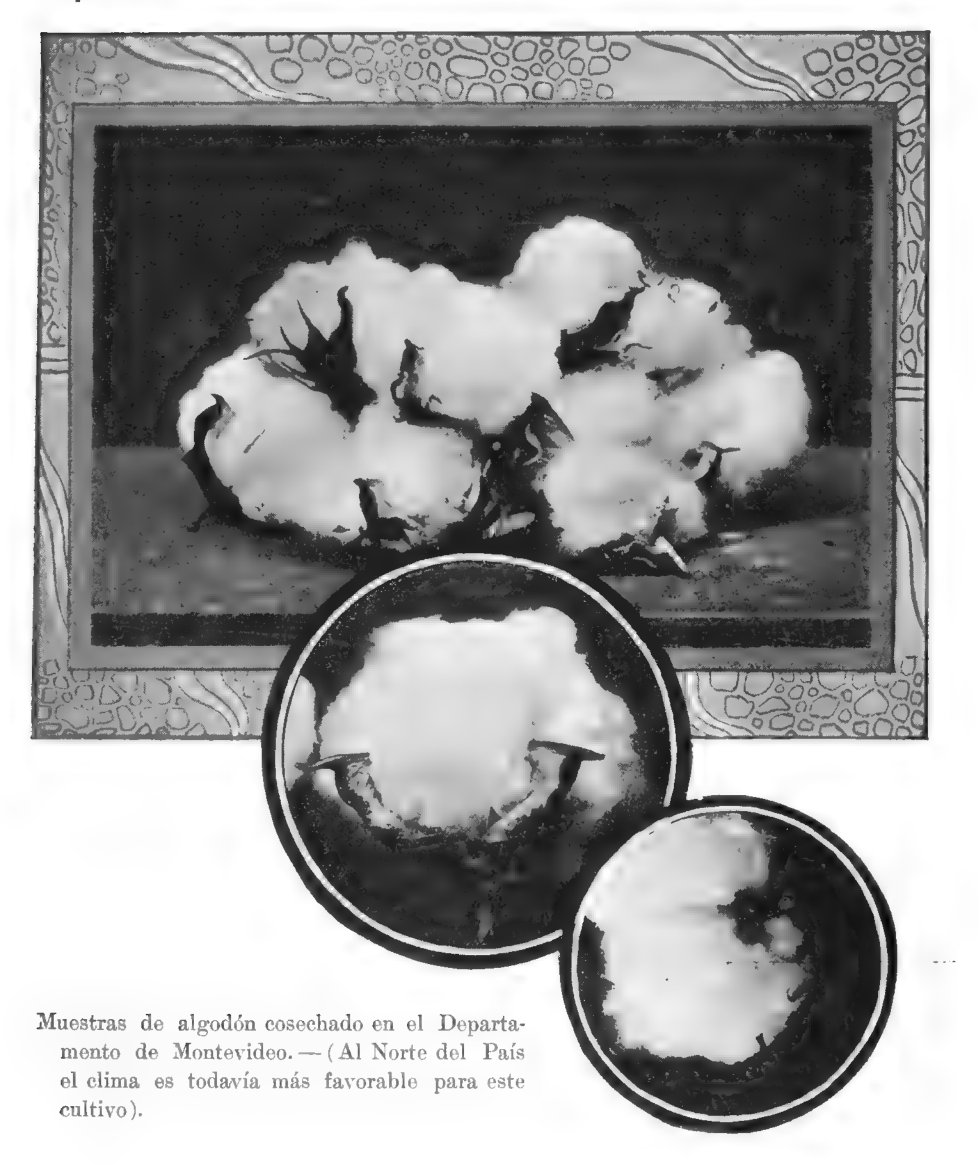
Dicha fábrica en un campo que posee de 3.500 hectáreas, destina más de la tercera parte de su extensión al cultivo de la remolacha y tiene instalada en Montevideo una refinería, que produce 50 toneladas diarias de azúcar refinada, cantidad que permite abastecer el consumo interno dejando un excedente para la exportación.

La remolacha produce muy bien y las raíces son más grandes que las

que se obtienen generalmente en Europa, conteniendo una buena riqueza sacarina, — que se aumenta gracias al empleo de abonos fosfatados, como la *harina de huesos,* producidos en el mismo País.

La industria del azúcar demuestra dos cosas: las ventajas que ofrece el Estado á las industrias rurales y los excelentes resultados que pueden obtener los industriales.

Así, la fábrica instalada en Maldonado, ha cobrado en cinco años 160.000 pesos oro en primas donadas por el Estado, es decir, casi *un millón de francos!*



Muestras de algodón cosechado en el Departamento de Montevideo. — (Al Norte del País el clima es todavía más favorable para este cultivo).

Según cálculos de la Oficina de Agricultura, esta fábrica, que produce anualmente 1.350.000 kilogramos de azúcar de primera clase y 150.000 de segunda, deja á sus propietarios un beneficio anual que corresponde á un interés de *doce y medio por ciento,* sobre el capital invertido.

Esta cifra no necesita comentarios y demuestra los grandes beneficios que pueden producir los establecimientos industriales en el Uruguay.

Otros cultivos industriales

El *lino* se cultiva ya en cierta escala, sembrándose anualmente más de cincuenta mil hectáreas. El cultivo de esta planta se desarrolla de preferencia en el Departamento de Colonia, utilizándose sobre todo la semilla para la elaboración de aceites.

La producción es muy abundante y remuneradora, habiéndose recogido en la última cosecha casi seis millones de kilogramos más que en la anterior.

En los Departamentos de Tacuarembó, Rivera y Canelones existen los *tabacales* más importantes, sobre todo en el primero de los Departamentos nombrados. Las cosechas anuales llegan á ochocientos mil kilogramos,—término medio,—alcanzando las plantas de tabaco gran desarrollo, pues las hojas miden un metro y más de largo.

El *algodón,* sobre todo las variedades herbáceas anuales de Norte América, produce muy bien en el Uruguay, aunque todavía su cultivo no ha tomado desarrollo industrial.

En los ensayos realizados se han recogido frutos bien provistos de fibras, que demuestran que se trata de un cultivo de porvenir para las chacras y granjas, sobre todo de la zona Norte, donde el clima es más cálido.

Lo mismo que se ha dicho del algodón, puede decirse del *azafrán, ramio, colza* y otras plantas industriales, que crecen perfectamente en el Uruguay, aunque no se las cultiva todavía en grandes extensiones.

Silvicultura

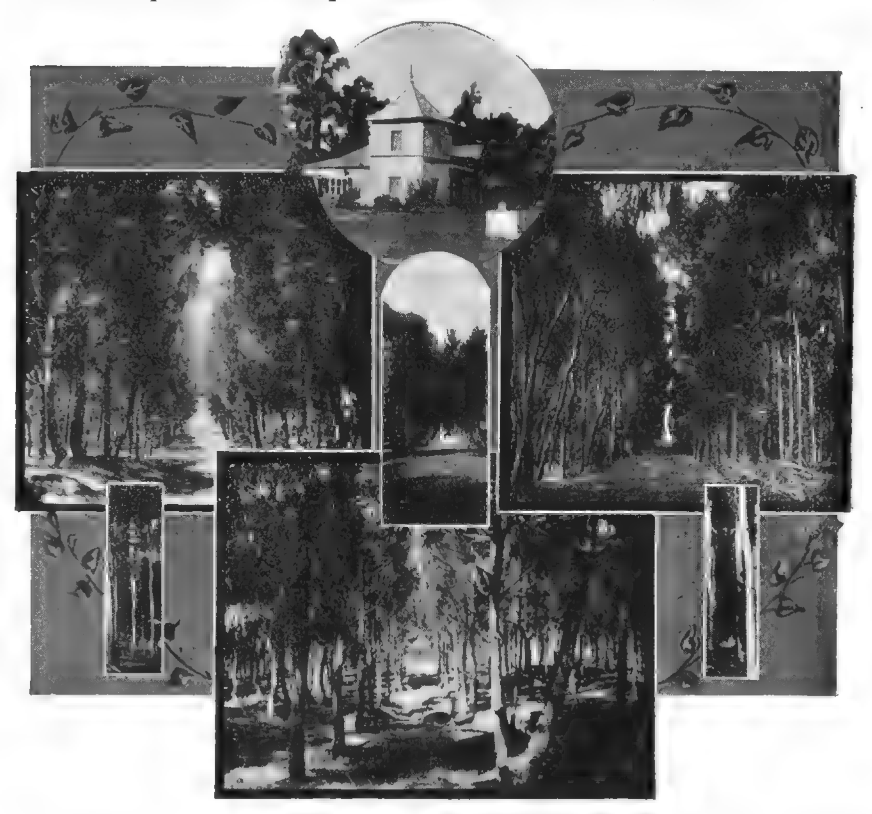
Si las plantas alimenticias é industriales más importantes, producen perfectamente en el Uruguay, lo mismo que los árboles frutales, puede calcularse cómo se desarrollarán los *árboles forestales ó maderables,* que son más rústicos y resistentes.

No es de extrañar que esos árboles, muchos de los cuales crecen entre la nieve de las montañas de Europa y Norte América, en las tierras fértiles y en el clima benigno del Uruguay, encuentren condiciones muy favorables para desarrollarse rápidamente.

Así, las distintas variedades de *eucaliptos, acacias, pinos, encinas, álamos, abetos* y demás especies forestales, permiten utilizar económicamente cualquier terreno, estando prontos algunos de ellos, como el eucalipto, para dar abundante leña á los cinco ó seis años de plantado.

Según una investigación practicada por la Oficina de Agricultura, en trece Departamentos existen más de diez y siete millones de árboles forestales plantados en los últimos años.

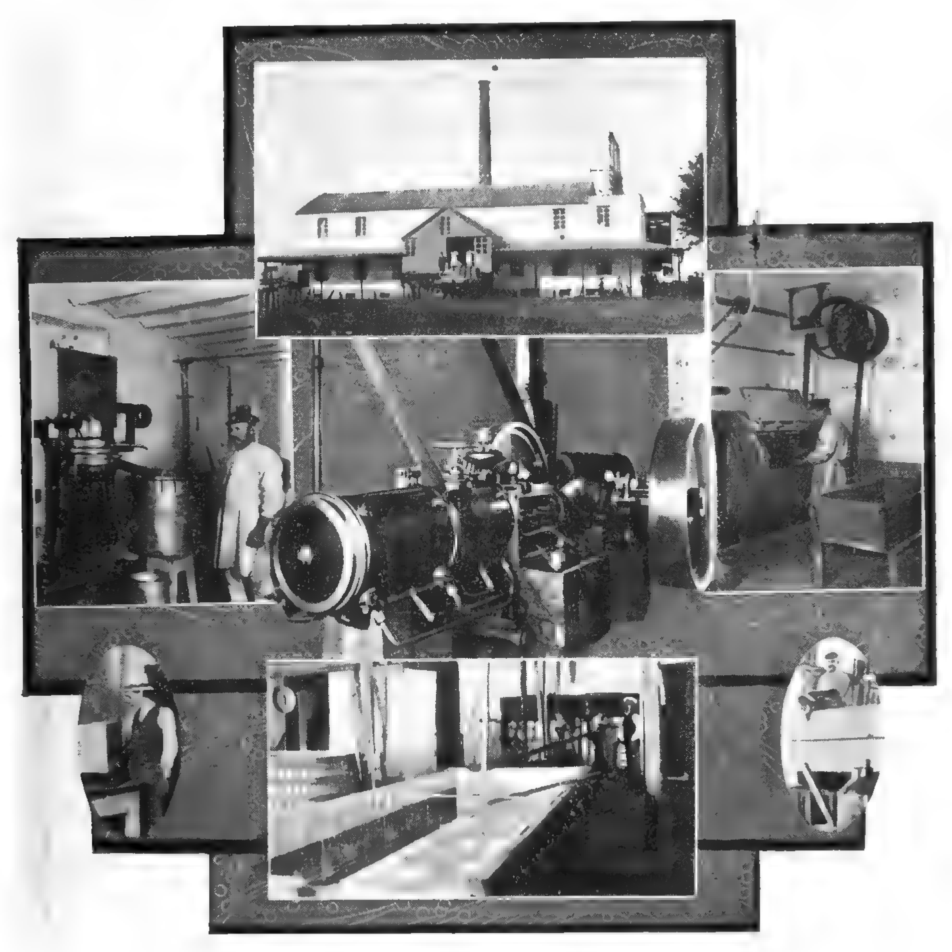
Sobre las costas del Océano Atlántico existen grandes bosques de *pinos marítimos* y otros árboles, que han transformado los arenales en zonas de verdadera riqueza donde se producen valiosas maderas y resinas.



Vistas de un establecimiento forestal dedicado á la formación de grandes bosques de pinos, eucaliptos, etc., propiedad de don Juan Durandeau. — Departamento de Montevideo

El censo agropecuario de 1908 arroja una extensión de 433.673 hectáreas de bosques naturales, situados en las orillas de los ríos y arroyos que cruzan todo el territorio de la República.

En estos bosques naturales existen valiosas maderas para construcciones, y de ellos se saca económicamente el combustible que se usa en el campo, lo mismo que madera para cercos, herramientas y otros trabajos rurales.



La Fábrica de manteca « Breuss y Frey », situada en Colonia Suiza,
que compra hasta 20.000 litros de leche por día
á los colonos de esa zona, ocupados preferentemente en trabajos de lechería

Lechería y cría de cerdos

Puede decirse que la lechería, combinada con la cría de cerdos, es una de las industrias rurales de más porvenir en el Uruguay, y que puede dar de inmediato ocupación provechosa á un gran número de colonos en todos los establecimientos ganaderos (estancias).

Y esto se explica, no sólo por las condiciones naturales favorables del País, sino por la gran existencia de ganado bovino, pues según el censo de 1908, *pastan en los fértiles prados del Uruguay, 8.192.602 animales vacunos.*

Esta cifra demuestra que la lechería es la industria rural más fácil de implantar, porque la *materia prima* está al alcance de todos en los millo-

nes de vacas existentes, que sólo esperan ser ordeñadas para dar leche en enormes cantidades para la fabricación de quesos y manteca,—sacando así mayores beneficios de la explotación del suelo.

Ya existe en el País una base importante de industria lechera, no sólo destinada á abastecer el consumo de leche de toda la población, sino también á la elaboración de *manteca, queso, caseína, etc.*

En el Departamento de Colonia es donde ha tomado mayor desarrollo la industria lechera, á la cual se dedican de preferencia los suizos, valdenses, etc., que forman los más importantes núcleos de colonización existentes en ese Departamento.

La Fábrica de Breuss y Frey, ubicada en Colonia Suiza, tiene gran importancia, pues recibe diariamente de 15.000 á 20.000 litros de leche,



La cría del cerdo en el Urugray. — Cabaña «Santa María», del señor F. Buxareo Oribe. Departamento de Montevideo

que le envían los colonos y que se transforman en manteca,—contando para ese objeto con maquinarias modernas de las más poderosas y perfeccionadas.

En otras zonas del País existen también cremerías de importancia, como la de Fontana en Rocha, de Isaverdeus y Thious en Paysandú y Moreno y Moliner en Soriano.

Las zonas que más se dedican á la *industria quesera* están en los Departamentos de Maldonado, Colonia y Tacuarembó (Cardozo). Los suizos, que



La venta de productos porcinos en los mercados de Montevideo

fundaron importantes colonias en el primero de los Departamentos nombrados hace más de cuarenta años, son los que se dedican de preferencia á esta lucrativa industria, elaborando un tipo de queso, imitación «Gruyére» que lleva el nombre del Departamento y tiene mucha aceptación en el País

En los establecimientos de lechería se dedican también á la producción y engorde de cerdos, utilizando económicamente los residuos de esta industria. La cría de cerdos empieza recién á tomar desarrollo en el País y deja, junto con la lechería, grandes beneficios, pues gracias al clima

benigno los cerdos no necesitan locales costosos para abrigo; por el contrario, pueden criarse al aire libre, es decir, de la manera más económica.

Los frigoríficos existentes en Montevideo se proponen exportar los cerdos congelados, como ya lo hacen con los vacunos y lanares, lo que contribuirá más aún á asegurar el éxito de esta industria rural.

Aves de corral

El año 1911 se importaron al Uruguay 4.687 aves finas, de las razas más perfeccionadas de Europa y Norte América, dato que demuestra que los agricultores se preocupan de perfeccionar las aves de corral; y en ese mismo año se exportaron 21.704 aves, cifra que indica también que además de abastecerse el consumo interno, queda ya un excedente para la exportación.

La cría y engorde de todas las aves de corral es en el Uruguay sumamente fácil y económica, á causa de la bondad del clima, que evita gastar en gallineros costosos, y de la riqueza de los campos, que proporcionan espontáneamente pastos y semillas para la alimentación de las aves.

Las razas más perfeccionadas, originarias de distintos países, prosperan en el Uruguay, y hasta mejoran sus cualidades, lo que se explica por ser las condiciones naturales tan favorables.

Para los agricultores y colonos es el gallinero una fuente segura de recursos que les puede proporcionar, sin exigirles gastos y trabajos, un beneficio importante, dándoles alimentos y productos de fácil venta á precios muy remuneradores en Montevideo y otras ciudades de la República,— lo mismo que para la exportación al Brasil y á la Argentina.

Abejas y gusanos de seda

Las abejas y gusanos de seda pueden criarse en el Uruguay con la mayor facilidad, á causa de las ventajas que ofrece el clima.

Todo el año abundan los vegetales en flor para alimentar las abejas y aun en los meses de Invierno el trabajo de estos insectos no se interrumpe, gracias á la bondad del clima que permite obtener grandes cosechas de miel.

Lo mismo sucede con el cultivo de la *morera,* base de la crianza del gusano de seda. En el Uruguay la morera crece mucho más ligero que en Europa, y se puede multiplicar no solamente por semilla, sino también por *estacas* ó *gajos,* los que una vez plantados se desarrollan rápidamente, dando hojas en abundancia.

Se trata, pues, de pequeñas industrias de gran provecho para los colonos, por las gastos reducidos que exigen para su instalación y por los rendimientos elevados que producen, gracias á las condiciones favorables del País.

Hasta ahora poco se explotan estas industrias; pero sin embargo el año 1908, se cosecharon en los pequeños colmenares de la República 20.475 kilogramos de miel y 2.818 de cera.



Praderas de pastos naturales donde viven y se alimentan todo el año los animales lanares y vacunos, sin necesidad de galpones ni forrajes artificiales, gracias al clima benigno y á la fertilidad de las tierras del Uruguay

En cuanto á la sericicultura, en los últimos años se han efectuado grandes plantaciones de morera, con la ayuda del Gobierno, lo que permitirá desarrollar la cría del gusano de seda, utilizando las construcciones rurales de campaña, que son muy apropiadas para criar gusanos de seda, sin temor á los cambios de temperatura.

Riqueza ganadera

Además de los cultivos é industrias rurales enumerados tiene el Uruguay, como ya se ha dicho, una gran industria ganadera.

He aquí en cifras el número total de los animales vacunos, lanares y de otras especies, según los censos efectuados en los años 1900 y 1908:

Año 1900	26.134.896	animales
» 1908	35.257.354	»

Estas cifras demuestran dos cosas con evidencia: la enorme cantidad de ganados existentes en el País y el aumento notable de *9.122.458 animales,* alcanzado en sólo ocho años, es decir, más de *un millón por año.*

He aquí ahora el número de animales que corresponde á cada especie:

Ovinos	26.286.296
Bovinos	8.192.602
Equinos	578.406
Porcinos	180.099
Cabríos	19.951
Total	35.257.354

Es tan grande la producción ganadera del Uruguay, que después de abastecer el consumo interno, deja todos los años un excedente para la exportación por valor de más de *cuarenta millones de pesos oro,* es decir, superior á *doscientos millones de francos.*

Los principales productos de exportación son los animales en pie; las carnes saladas, congeladas y en conserva; los extractos, cueros, grasas, huesos, cerda, sebo, sangre, etc.

Estos productos aumentan todos los años, no sólo como consecuencia del mayor número de ganados, sino también á causa de su constante mejoramiento; así, si tomamos la lana, pueden constatarse los siguientes aumentos en la exportación:

AÑOS	KILOGRAMOS	VALOR
1892	27.971.831	$ 7.420.295
1902	43.380.447	» 10.390.987
1911	60.911.750	» 19.491.761

Todas las razas más finas de ganados prosperan en el Uruguay, así se explotan los *Durham* y *Hereford* entre los vacunos y los *Merinos* y *Lincoln*

entre los lanares. Gracias al clima benigno y á la fertilidad del suelo, los ganados del País cruzados con estas razas mejoran constantemente y dan productos de mayor valor.

La industria ganadera, unida á la agricultura, pues como se ha indicado evoluciona rápidamente en ese sentido, ofrece la base más amplia á los capitalistas y colonos para trabajar con todo provecho en los campos del Uruguay.

VI

LA LLEGADA DE COLONOS É INMIGRANTES

Facilidades que encuentran en el Uruguay. — Anticipo de pasajes. — Alojamiento y asistencia gratuitos. — Informaciones útiles. — Transporte gratuito dentro del País. — Cómo encuentran trabajo los colonos.

Facilidades que encuentran en el Uruguay

Los agricultores, colonos é inmigrantes en general, encuentran en el Uruguay las mayores facilidades para establecerse y empezar á trabajar.

No se les exige otra cosa sino que sean honestos y laboriosos, para tener derecho á todas las ventajas que acuerda el Estado, desde que los inmigrantes y futuros colonos se ponen en viaje hacia el Uruguay.



Los grandes trasatlánticos atracados á las dársenas del Puerto de Montevideo

Y como se verá en seguida, la protección no se reduce sólo á los primeros momentos, sino que se extiende á toda la vida del colono;—así varios servicios oficiales recientemente creados, tienen entre sus cometidos más importantes los de auxiliar al colono para que pueda trabajar en el País en las mejores condiciones.



Oficina del « Alojamiento de Inmigrantes », situada en el mismo puerto de Montevideo, para atender á los inmigrantes desde que llegan al País

Anticipo de pasajes

Una ley dictada el 12 de Julio de 1911 destina la cantidad de *cien mil pesos oro* (más de medio millón de francos) al fomento de la inmigración laboriosa.

Una parte de esta cantidad se utiliza para anticipar el valor del pasaje de los colonos é inmigrantes en general, estableciendo la reglamentación respectiva un plazo para amortizar las sumas empleadas con ese objeto.

Esta ley, que recién empieza á aplicarse, facilitará mucho el viaje de los colonos con sus familias, lo mismo que los pedidos de brazos que hagan á Europa los propietarios de establecimientos rurales.

Alojamiento y asistencia gratuitos

Existe en Montevideo, en las proximidades del puerto, un *Alojamiento ú Hotel de Inmigrantes,* que tiene una oficina instalada en los mismos muelles de desembarco para atender al colono desde su llegada.

El Alojamiento de Inmigrantes proporciona á los recién llegados y á sus familias, hospedaje y alimentación gratuitos, con la higiene y comodidades necesarias.

Además del hospedaje, los alojados que se enfermen disponen también de asistencia gratuita, contando el Alojamiento con una enfermería y el servicio médico necesario para ese objeto.

Actualmente está proyectado y empezará á construirse de inmediato por cuenta del Estado, un gran Hotel de Inmigrantes, en las proximidades del puerto de Montevideo, con capacidad para más de mil inmigrantes. La obra costará unos trescientos mil pesos oro (más de millón y medio de francos), cifra que da idea de su importancia.

Informaciones útiles

La Administración del Alojamiento de Inmigrantes suministra á todos los inmigrantes los datos que soliciten referentes á las costumbres y leyes del País, lo mismo que sobre el precio de los jornales, horas de trabajo, etc.

Les proporciona también los informes necesarios sobre el valor de la moneda y los cambios con los demás países, — facilitándoles así todas las operaciones que quieran hacer para recibir ó girar dinero al exterior; lo mismo que para escribir á sus parientes y amigos de Europa, encargándose no sólo de enviar las cartas, sino también de entregar las que lleguen del exterior, remitiéndolas al punto donde el colono se establezca para trabajar.

Existe en el mismo Alojamiento un intérprete para entenderse con los inmigrantes que no hablen español.

En esta forma el recién llegado no está expuesto á soportar abusos ó engaños, por desconocer las costumbres y el idioma del País, pudiendo dar sus primeros pasos con toda seguridad y garantía.

Transporte gratuito dentro del País

Las facilidades que acuerda el Estado no cesan por el hecho de retirarse el colono del Alojamiento oficial, una vez que ha encontrado trabajo; — por el contrario, continúan después, lo siguen acompañando, puede decirse, no sólo en su viaje de instalación, sino también en todos sus trabajos rurales.

El viaje de los colonos y sus familias por toda la República es completamente gratuito, — lo mismo que el transporte de sus equipajes y útiles.

Se ve, pues, que el colono que llega al Uruguay no necesita hacer gas-

tos para hospedarse en Montevideo y para trasladarse al punto donde debe empezar á trabajar.

Todavía las nuevas Inspecciones Agronómicas, — que funcionan en distintas zonas del País, — tienen como una de las tareas fundamentales la de ayudar y proteger á los colonos en sus trabajos, encaminándolos prácticamente y aconsejándolos de una manera científica para que puedan vencer las dificultades que se les presenten.



« Alojamiento de Inmigrantes » de Montevideo. — Comedor, enfermería y dormitorios

Cómo encuentran trabajo los colonos

La Administración del mismo Alojamiento oficial proporciona trabajo á los agricultores y colonos, así como también á los inmigrantes en general que quieran dedicarse á otras tareas ú oficios.

Dicha Administración anota los numerosos pedidos de personal que hacen los propietarios de establecimientos rurales é industriales, lo mismo que los particulares, encontrándose, por lo tanto, en buenas condiciones para proporcionar trabajo de inmediato á los inmigrantes que no traigan destino.

Siempre que el inmigrante lo solicite, la misma Administración intervendrá en la formación y cumplimiento de los contratos que celebren con las empresas ó particulares, estando así bien garantido el colono de no ser engañado.

Además, una vez vencido el término de los contratos, ó cuando por cualquier circunstancia el inmigrante de buena conducta se encuentre sin trabajo, la Administración referida tratará de proporcionarle nueva colocación, siempre en forma completamente gratuita.

Existe también en el Uruguay la «Oficina de Trabajo», que tiene una «Sección de Colocaciones», destinada á proporcionar trabajo á los inmigrantes que lo solicitan, lo mismo que á facilitarles toda clase de datos para que puedan conseguir colocación.

Para atender los pedidos lleva dicha Sección registros especiales donde se anotan las ofertas y demandas de trabajo en las zonas rurales y urbanas, dándose también gratuitamente todas las informaciones á los inmigrantes y demás interesados, junto con un certificado de presentación para los que solicitan trabajadores.

VII

INSTALACIÓN DE LOS AGRICULTORES Y COLONOS

FACILIDADES QUE ENCUENTRAN EN EL URUGUAY

Condiciones que se ofrecen á los colonos. — Sueldos y jornales. — Arrendamiento y compra de tierras. — Adquisición de tierras con poco capital. — Otras ventajas que acuerda el Estado á los colonizadores. — Costo de casas y construcciones rurales. — Adquisición de herramientas, semillas y animales. — Gastos de instalación y rendimientos aproximados. — Viñedos, huertos y montes frutales. — Gallineros y colmenares. — Producción aproximada de una chacra.

Condiciones que se ofrecen á los colonos

Ya se ha indicado al hablar de la llegada de los colonos al País, (Cap. VI), que existen servicios especiales en el Uruguay para buscar trabajo á los colonos é inmigrantes en general.

Estos servicios están á cargo del «Alojamiento de Inmigrantes» y de la «Oficina de Trabajo», y por la nueva organización que se ha dado á las «Inspecciones Agronómicas», se ha indicado igualmente que se ocuparán de preferencia no sólo de proporcionarle trabajo á los inmigrantes agricultores, sino también de dirigirlos en sus tareas para que puedan sacar de ellas el mayor provecho posible con esa eficaz ayuda científica.

Vamos á indicar ahora, en términos generales como se comprende, las condiciones que más comúnmente se ofrecen para trabajar en *medianería* ó en sociedad con propietarios de tierras, que desean dedicar mayor extensión del suelo á la agricultura.

Los ganaderos, propietarios ó arrendatarios de grandes extensiones de tierras destinadas al pastoreo, se dedican cada vez más á la agricultura, como complemento indispensable de una buena producción animal, dando facilidades especiales á los colonos é inmigrantes que quieran instalarse en sus campos.

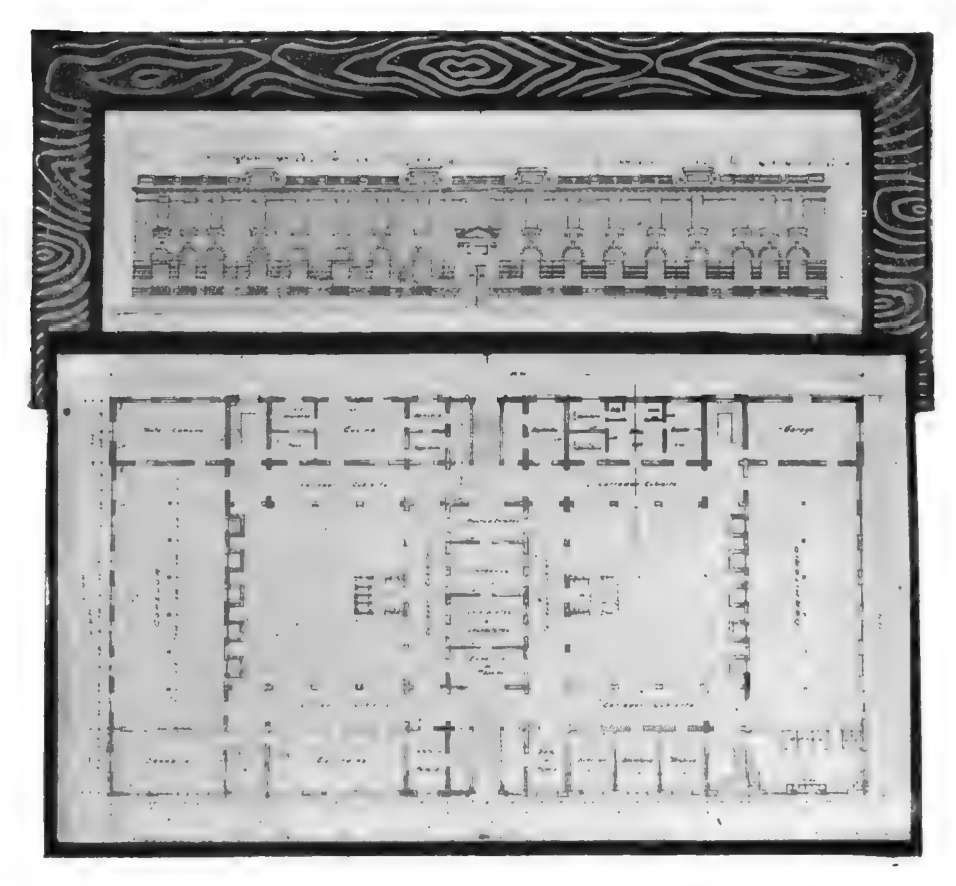
Detallar esas facilidades, peculiares á cada caso, no sería posible; — pero sí puede darse una idea de las condiciones generales que se ofrecen á los colonos, tomando como base lo que sucede más comúnmente en el País.

Con mucha frecuencia el propietario cede la tierra, los animales y

herramientas, diviéndose con el colono el producto de las cosechas. — Es el contrato que se llama de «medianería».

Otras veces, cuando el colono pone además de su trabajo, las herramientas y útiles, entrega al propietario una parte menor de la cosecha.

En la industria lechera el propietario proporciona la tierra, los anima-



Planos del frente principal y de uno de los pisos del nuevo » Hotel de Inmigrantes», que hace construir el Gobierno, con capacidad para alojar gratuitamente á mil inmigrantes

les y los útiles necesarios, pagando un tanto por cada cien litros de leche que entregue el colono y dando premios por los terneros bien desarrollados.

En la región de los cultivos de remolacha sacarina (La Sierra, Dep. de Maldonado), — la Fábrica de Azúcar allí instalada proporciona en medianería la tierra á los colonos, — y además las herramientas, animales de trabajo, semillas y abonos, — pagando $ 3 por cada mil kilogramos de remolacha, de los que corresponden al colono medianero.

La Fábrica de Azúcar abona más de *cuarenta mil pesos oro* por año á los agricultores, por sus cosechas de remolacha, — y existen colonos que cobran anualmente *mil doscientos pesos* por cada cosecha, es decir, *más de seis mil francos.*

Debe tenerse presente que á las entradas de los colonos, por concepto de la parte que les corresponde de las cosechas, es necesario agregar lo que pueden sacar con la venta de aves de corral, huevos y con otras industrias auxiliares, así como también que las mujeres que forman parte de su familia, encontrarán fácilmente trabajo bien remunerado en las casas de los mismos propietarios rurales y en las poblaciones vecinas.

Sueldos y jornales que ganan los trabajadores rurales

Los inmigrantes que quieran dedicarse á las tareas agrícolas y ganaderas, como simples jornaleros ó peones, pueden encontrar trabajo en las estancias, chacras, etc. remunerado con *sueldos mensuales* ó *jornales pagos por día.*

A continuación se indican por su valor medio y aproximado los sueldos y jornales que se pagan generalmente en el País, según datos proporcionados por la Asociación Rural del Uruguay y las Inspecciones Agronómicas regionales:

Capataces: $ 25 á $ 40 por mes, con casa y comida.

Peones: $ 15 á $ 20, en las mismas condiciones.

En cuanto á los *jornales por día,* varían de $ 1 á $ 2, — y aún llegan á $ 2.50 para los peones de estancia que tienen caballo de su propiedad.

Los *mecánicos generales* ganan en los establecimientos rurales de $ 1.50 á $ 2 por día, — y los *mecánicos de motor de arar* de $ 50 á $ 60 por mes, con alimentación.

Por trabajos de *esquila,* — que ocupan tanto personal todos los años, por existir en el País casi *treinta millones de animales lanares,* se abona de 3 á 5 centésimos por cada oveja esquilada, según se haga el trabajo á mano ó con máquina. — Como cada esquilador puede esquilar 60, 80 y más ovejas por día, se comprende que el jornal diario en esta tarea le resulta muy elevado.

Debe tenerse presente que estos sueldos y jornales tienden siempre á aumentar, como consecuencia del adelanto general del País, y que se abonan en *pesos oro,* del valor de *5 francos 40 por cada peso.*

Arrendamiento y compra de tierras

Los agricultores que disponen de algún capital y desean establecerse por su cuenta, pueden hacerlo, ya sea *arrendando* ó *adquiriendo por compra* las tierras donde quieran trabajar.

El valor de los arrendamientos por hectárea es, como se comprende,

muy variable, pues depende de la riqueza del suelo, situación, distancia de las vías de comunicación y de otros factores.

El precio de 2 á 7 pesos por hectárea, puede darse para guía, teniendo en cuenta las variaciones que producen los factores ya indicados.

Ahora, en el caso de que el colono cuente con capital para adquirir la tierra, debe tenerse presente que el valor de la hectárea de tierras para agricultura, por los datos proporcionados por la Comisión de Agrónomos que ha recorrido la campaña en misión de estudios, puede calcularse entre 40 y 150 pesos, según su fertilidad, situación, distancia de los ferrocarriles, etc., como ya se ha indicado al hablar del precio de los arrendamientos.

La Cámara Mercantil de Productos del País, consultada al efecto, opina que el valor de la hectárea de tierra para agricultura, en los Departamentos de Cerro Largo, Treinta y Tres, Maldonado y una parte del Durazno, en las zonas próximas á la vía férrea, que son las más apropiadas para colonizar, puede estimarse aproximadamente en $ 60.

Pero el colono que quiere comprar tierras en el Uruguay, no tiene que abonar de inmediato todo su valor, por el contrario, como se verá en seguida, gracias á las facilidades que le ofrece el «Banco Hipotecario» puede hacerse propietario pagando solamente la *tercera parte del valor de la tierra.*

Además, debe tenerse en cuenta, que las pequeñas propiedades rurales, cuyo valor no exceda de 100 pesos oro, *no pagan impuestos de contribución inmobiliaria,* — y que las medianas, que no pasen de cincuenta hectáreas, y que dediquen por lo menos el 60 % á la agricultura, *pagan sólo la mitad del impuesto correspondiente.*

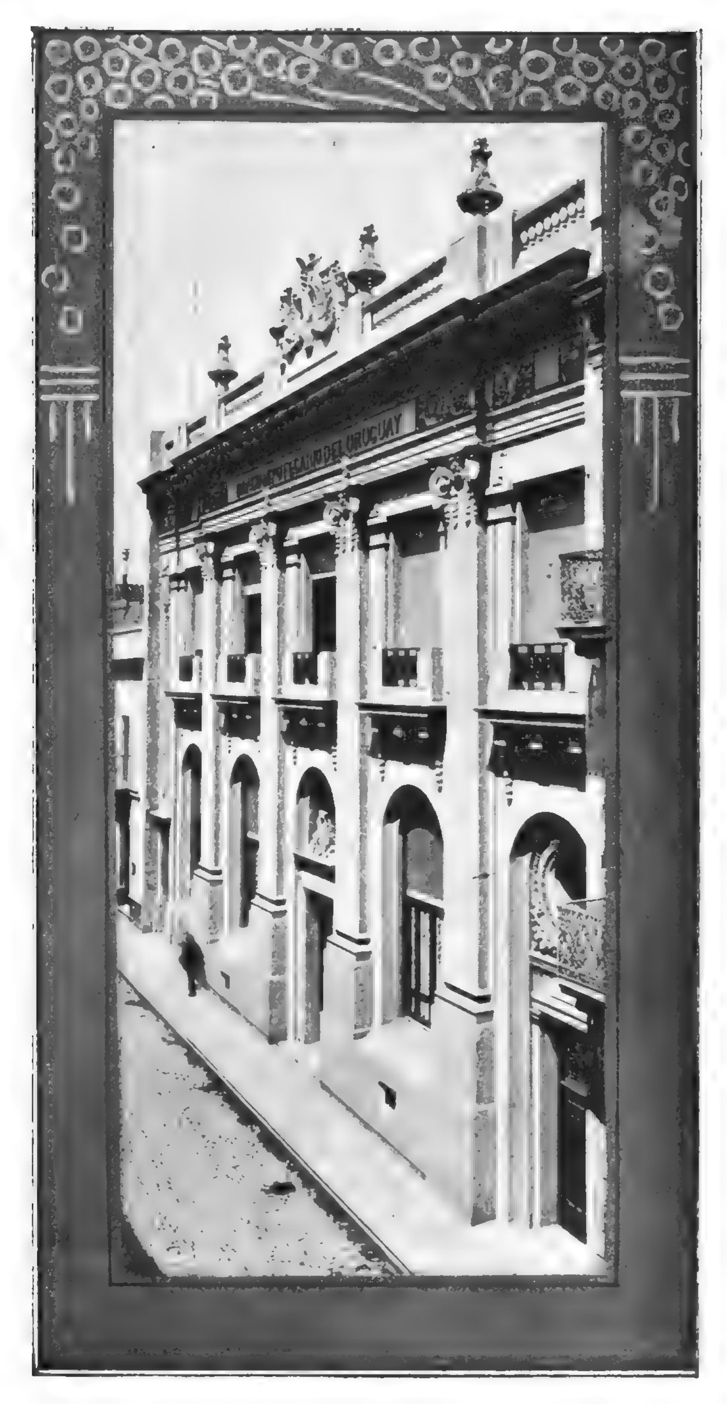
Por otra parte, el impuesto de contribución inmobiliaria que grava la tierra, es sólo de 6 $^1/_2$ por mil, — mientras que el profesor Alejandro Backhaus ha calculado en un estudio de economía rural, que en Europa ese impuesto es de *tres á quince veces mayor que en el Uruguay.*

Y todavía debe tenerse presente que por la ley de fomento á la colonización, del 4 de Octubre de 1889, las tierras de pastoreo que sean colonizadas de acuerdo con sus prescripciones *no pagan impuesto de contribución inmobiliaria durante ocho años.*

Adquisición de tierras con poco capital

El Banco Hipotecario del Uruguay, es una poderosa institución que hace préstamos en Títulos Hipotecarios cotizados en la Bolsa de Comercio de Montevideo, á tipos próximos á la par, y que han comenzado también á colocarse en Europa en condiciones ventajosas.

Estos préstamos son amortizables en el largo plazo de *treinta años,* y sólo requieren por cada $ 1.000 un servicio de $ *6.85 mensuales,* por concepto de intereses, amortización y comisión del Banco, (todo comprendido



Edificio de su propiedad que ocupa en Montevideo el «Banco Hipotecario del Uruguay», que tantas facilidades ofrece á los colonos para adquirir tierras con poco capital

en esa cuota), — pudiendo abonarse este servicio mensual, trimestral ó semestralmente.

Las hipotecas se cancelan en cualquier momento, admitiéndose también cancelaciones parciales anticipadas.

Para facilitar y prestigiar la colonización en el Uruguay, el Banco Hipotecario ofrece préstamos hasta de *dos tercios del valor de tasación de los campos.* — Y como complemento de esta facilidad excepcional, que permite adquirir la propiedad de un campo *abonando de inmediato solamente el tercio de su valor,* el Banco Hipotecario ofrece todavía ventajas especiales á los que deseen vender ó adquirir tierras para colonización.

Así el propietario que quiere subdividir su campo, facilitando á la vez á los agricultores y colonos la adquisición de pequeños lotes de tierras, puede obtener del Banco Hipotecario el crédito correspondiente, de manera que cada comprador sabe de antemano cuál es la suma que el Banco le adelantará por la tierra que compre.

Con esta fórmula el colono comprador tiene que seguir después la tramitación necesaria para celebrar el respectivo contrato de hipoteca por la suma que se le acuerde; pero todavía existe otro procedimiento más sencillo para los compradores, que consiste en acordar el Banco previamente al vendedor, el crédito hipotecario, quedando por lo tanto gravada cada chacra ó lote en una suma determinada.

Por esta fórmula el colono comprador sabe de antemano que puede adquirir la tierra *pagando solamente la diferencia entre el precio de venta y el monto del gravamen á favor del Banco,* y no tiene después que correr más trámite que el muy sencillo de una simple sustitución de deudor.

Tanto los propietarios de tierras que desean entregarlas á la colonización, como los agricultores y colonos que quieren hacerse propietarios, encuentran como se ha visto en el Banco Hipotecario del Uruguay las mayores facilidades para realizar sus negocios en las condiciones más ventajosas.

Otras ventajas que acuerda el Estado á los colonizadores

Al dar una idea más adelante de los servicios oficiales para fomentar y proteger la agricultura y del desarrollo de la enseñanza agronómica, se demuestra de una manera evidente el empeño que toma el Estado en favorecer la agricultura, y por consiguiente, la colonización de las estancias y campos destinados actualmente á la ganadería.

Pero ahora que se han indicado las facilidades directas que ofrece el Banco Hipotecario del Uruguay, debemos hacer mención también de las que acuerda el Estado, establecidas en la ley de 4 de Octubre de 1889.

Por esa ley las empresas colonizadoras y los propietarios rurales, que destinen á la colonización tierras de pastoreo, situadas fuera de los Depar-

tamentos de Montevideo y Canelones, gozarán durante ocho años de la exención de contribución inmobiliaria para todas las tierras colonizadas.

La citada ley concede también la exención de patentes á las empresas establecidas dentro de las colonias, lo mismo que á las profesiones y oficios y á los vehículos de uso de los colonos.

Ultimamente el Gobierno se ha preocupado de ampliar aún más las ventajas de esta Ley, proyectando nuevas disposiciones que conceden el



Colonia Militar formada con el Regimiento N.º 5 de Caballería. — En el Uruguay existen varias colonias de esta clase, donde los soldados se instruyen prácticamente en agricultura

derecho de expropiar tierras para colonización y la construcción por cuenta del Estado de los ramales de líneas férreas necesarios para la buena comunicación de las colonias; — al mismo tiempo se destinará un fondo permanente para la adquisición y fraccionamiento de tierras, con el objeto de destinarlas á la colonización agropecuaria, cediéndolas á los colonos con grandes facilidades de pago y con la exención de impuestos de contribución inmobiliaria por un largo plazo.

Y es tan grande el interés que demuestra el Estado por el desarrollo de la agricultura y colonización, que él mismo da el ejemplo práctico estableciendo colonias militares en los regimientos del ejército nacional destacados en campaña, y ordenando que las policías rurales se dediquen al cultivo de forrajes y á la formación de bosques artificiales en todos los terrenos de que disponen.

Costo de casas y construcciones rurales

Resuelta la adquisición de la tierra ó la forma de establecerse el colono en los nuevos campos destinados á colonización, viene en seguida la parte relativa á la casa que necesita para vivir y á las construcciones rurales más indispensables y económicas para sus primeros trabajos.

A este respecto se publica un cuadro preparado por el especialista en la materia, arquitecto Carlos Trambauer, profesor de Construcciones Rurales del Instituto Nacional de Agronomía de Montevideo, en el cual se indican diversos tipos de casas y galpones económicos para colonos, con la especificación de las dimensiones, materiales y precios calculados para el Uruguay.

Revisando dicho cuadro puede verse que en el País es fácil construir con pocos gastos las casas de los colonos, utilizando materiales que abundan en los campos, y adoptando sistemas ya probados satisfactoriamente en la práctica.

Consultada precisamente la «Cámara Mercantil de Productos del País», sobre los mejores tipos de construcciones para establecerse rápidamente y con pocos gastos los colonos, opina que basta para empezar una vivienda en forma de «rancho», una cocina y un pequeño galpón, con paredes de terrón y techo de paja, cuyo costo total calcula en $ 120.

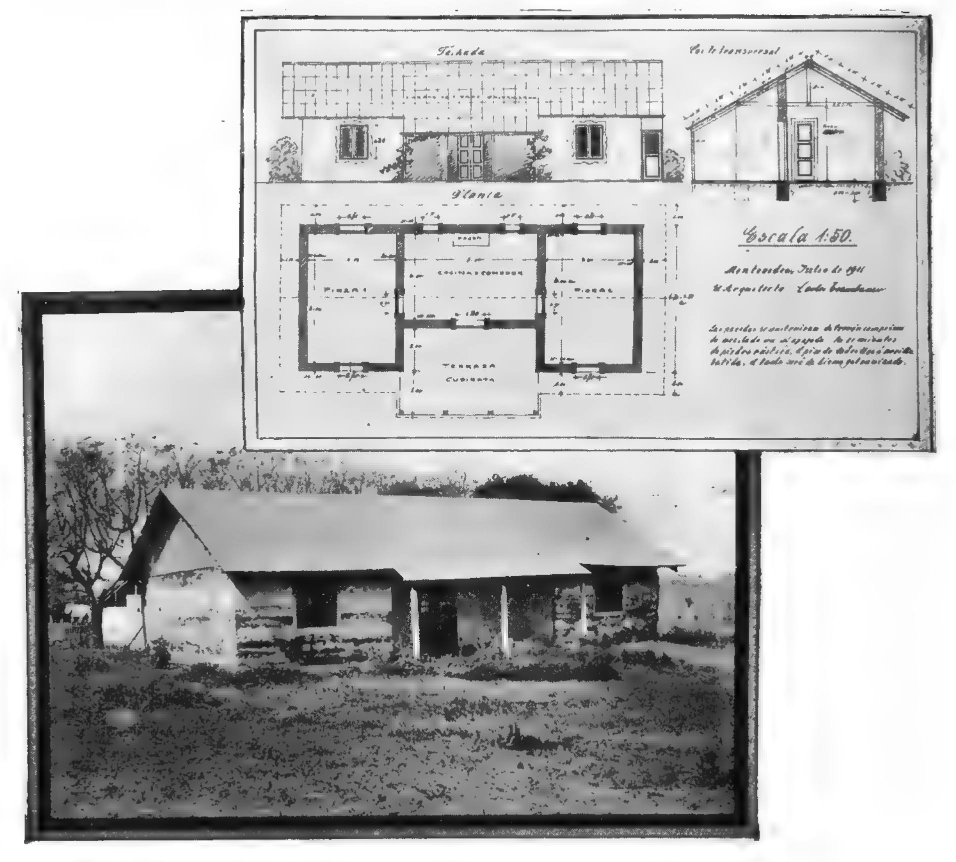
La práctica ha demostrado que esta clase de construcciones, dice la misma sociedad, son frescas en verano y confortables en invierno, — y que basta blanquearlas con cal y colocarles pisos y cielorasos, para mejorar sus condiciones de viviendas económicas en los campos, — añadiendo que esta opinión coincide con la de algunos profesionales, con larga práctica de la campaña, que han sido consultados al efecto.

CASAS Y GALPONES ECONÓMICOS PARA COLONOS

Cuadro indicando los diversos tipos más convenientes en el Uruguay, con la especificación de sus materiales, dimensiones y precios aproximados

TIPO DE CONSTRUCCIÓN	OBSERVACIONES RESPECTO DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	PRECIOS EN PESOS ORO — Construcción hecha por los colonos — Totales	Construcción hecha por los colonos — Por m² de planta	Construcción hecha por artesanos — Totales	Construcción hecha por artesanos — Por m² de planta	OBSERVACIONES GENERALES
Rancho de terrón de 2 piezas de 4 x 5 m. Sin cocina. Planta: 40 m².	Piso de tierra natural, paredes y cimientos de terrón, techo de paja, junco ó caña sobre armadura hecha con ramas rústicas. Las paredes blanqueadas con cal.	50 á 70	1.30 á 1.80	160 á 200	4 á 5	El piso de tablas cuesta $ 1.50 el m². El cielo raso de tablas ó tablillas de 12 mm. de espesor, cuesta $ 1.00 á 1.30 m². Las puertas y ventanas se harían por carpintero, llevando 3 manos de pintura al óleo. Los pisos de ladrillo puestos en plano con mezcla de barro, costarían $ 0.30 á 0.40 m², puestos á canto $ 0.60 á 0.80 el m². Las baldosas coloradas francesas para pisos, colocadas con mezcla de cal y portland, costarían $ 1.10 á 1.20 el m². Los precios oscilarán según se haga el transporte, en carro ó ferrocarril.
Rancho de terrón de 3 piezas de 3.50x4 m. y cocina de 2x4 m. Planta: 50 m²	Pisos de tierra natural, paredes y cimientos de terrón, techo de paja, junco ó caña sobre armadura hecha con ramas rústicas. Las paredes blanqueadas con cal.	130 á 150	2.30 á 2.50	260 á 300	4.70 á 5.50	
Rancho con paredes de tierra apisonada, de 3 piezas de 4 x 6. Planta: 110 m²	Cimientos de piedras de granito ó cascote de ladrillo apisonado en las zanjas (sin mezcla ó con barro), paredes construídas de tierra arcillosa, con polvo de cal y apisonado este material entre moldes de tabla. Techo de hierro galvanizado con cielo raso de 12 mm. Piso de tierra natural,	300 á 350	2.70 á 3.40	500 á 600	5.00 á 6.00	
Casa con paredes de medio ladrillo, 3 piezas de 3.50 x 5 m c/u y cocina de 2 x 3 m. Planta: 60 m²	Cimientos de piedra bruta de granito, paredes de medio ladrillo, revocadas de dos lados, techos de hierro galvanizado sobre armadura de madera, sin cielo raso, piso de madera. (Haciendo el techo de paja ó junco, resultaría una economía de 60 á 90 pesos).	550 á 600	9 á 10	800 á 850	13 á 14	
Casita con paredes de un ladrillo, 2 piezas de 4 x 5 m., cocina de 3 x 4 m. Planta: 60 m²	Cimientos de piedra bruta, paredes exteriores de un ladrillo, todas las paredes revocadas de dos lados, piso de madera, techo de hierro galvanizado con cielo raso de madera.— (Sin cielo raso de madera $ 85 más barato).	600 á 700	10 á 11.50	850 á 900	14 á 15	
Casita de 2 piezas de 4x5 m. Paredes de hierro galvanizado. Planta: 40 m²	Cimientos de postes de madera dura, paredes de hierro galvanizado. Techo de hierro galvanizado sin forro ó cielo raso. Piso de madera.	260 á 280	6.50 á 7	360 á 400	9 á 10	
Galpón abierto de 10x15 m. 150 m² de planta.	Techo de hierro galvanizado con armadura de madera. Las partes de los postes que entran en el piso serán de madera dura, Piso de tierra natural.	200 á 240	1.35 á 1.60	300 á 330	2.00 á 2.20	
Galpón abierto de 10x15 Planta: 150 m²	Techo de paja ó junco sobre armadura de ramas atadas con alambres galvanizados, postes de troncos de árboles.	80 á 150	0.50 á 1.00	—	—	
Galpón cerrado de 12 x 20 m. Planta: 240 m²	El techo y las paredes serán de hierro galvanizado, los postes que entran en la tierra serán de madera dura. Altura: 4 metros, portones corredizos.	600 á 700	2.50 á 2.90	1.000 á 1.100	4.10 á 4.50	

Carlos Trambouer,
Catedrático de Arquitectura Rural del Instituto Nacional de Agronomía de Montevideo.



Tipo de construcción rural propuesto por el profesor Trambauer del Instituto Nacional de Agronomía de Montevideo

Adquisición de herramientas, semillas y animales

El Gobierno se ha preocupado de facilitar la adquisición de las máquinas agrícolas, exonerando todas las que se importan del extranjero de los impuestos aduaneros, por leyes dictadas el 6 de Mayo de 1911 y el 11 de Enero de 1912.

Las facilidades se extienden hasta las maquinarias para industrias derivadas de la agricultura y ganadería, — con el objeto de favorecer también la implantación de las industrias que utilizan los productos de la agricultura.

Para dar una idea de lo que cuestan aproximadamente las herramientas agrícolas más usadas, indicaremos algunos precios: palas y azadas de $ 0.60 á 0.80; arados comunes, de $ 14 á 20; arados de dos surcos, de $ 45 á 50; aporcadores, de $ 13 á 15; rastras, de $ 14 á 20; rastras de discos, de $ 40 á 50; cultivadores, de $ 8 á 12; guadañadoras, de $ 60 á 70; segado-

ras-atadoras, de $ 150 á 160; sembradoras de maíz á tres surcos, de $ 50 á 70; desgranadora, á mano, de maíz, $ 10.

Iguales facilidades encuentran los colonos para adquirir económicamente semillas seleccionadas para siembras, pues por leyes dictadas en los años 1911 y 1912, están exoneradas de impuestos de importación, — disponiendo también el Gobierno de un fondo especial para adquirir semillas seleccionadas y venderlas á los agricultores á precio de costo y con facilidades de pago.

Existe una comisión de técnicos y personas entendidas, que se ocupa de adquirir estas semillas y distribuirlas entre los agricultores y colonos.

En cuanto á los animales de trabajo y lechería que más necesita un colono, — es de imaginar la facilidad con que pueden adquirirse económicamente en un país tan rico en ganadería como el Uruguay.

He aquí los precios aproximados de esos animales: bueyes, de $ 20 á 50; caballos, de $ 20 á 100, y vacas lecheras, de $ 20 á 80. Las diferencias de precios indican la distinta calidad de los animales, pero el colono con poco capital puede empezar perfectamente sus trabajos con los animales de menor precio, para irlos mejorando á medida que prospere en sus negocios.

Con un casal de cerdos Berkshire ó de otra raza fina, adaptadas perfectamente al País y que puede adquirir el colono por $ 20 ó 30, — lo mismo que con un grupo de gallinas, que no cuestan más de $ 0.50 cada ave, — el colono tiene la mejor base para obtener alimentos para su familia y productos que se venden á buen precio en Montevideo y demás ciudades de la República.

Gastos de instalación y rendimientos aproximados

En el deseo de poder encaminar á los que disponiendo de algún capital, quieran emprender en el Uruguay ciertos cultivos é industrias rurales, se indican á continuación los gastos aproximados de instalación y los rendimientos de los mismos, según cálculos realizados especialmente por el Instituto Nacional de Agronomía de Montevideo.

Como es de imaginar, se trata de datos generales y aproximados, desde que no es posible darlos concretos para cada caso especial, — pero siempre pueden servir de guía á los que piensan dedicar su capital y su trabajo á la explotación del suelo en el País, de acuerdo con los preceptos que aconseja la agronomía.

Viñedos, huertos y montes frutales

Empezando por el cultivo de la *vid*, que puede dar excelentes rendimientos, los gastos de instalación de un pequeño viñedo de una hectárea, con 5.100 cepas, pueden calcularse, entrando los alambrados, la preparación del suelo, la plantación, etc., en $ 500 á 700.

Los gastos de cultivo, incluyendo interés del capital de explotación, amortización, etc., representan por año la suma de $ 130.

Al tercer año, cuando el viñedo empieza á producir, puede calcularse una cosecha de 5.100 kilogramos de uva, la que representa un valor aproximado de $ 255 á 306; en el cuarto año la cosecha se eleva hasta 10.000 kilogramos, con un valor de $ 500 á 600, — de manera que aun en los cuatro primeros años, es decir en los de menor producción, el rendimiento anual de la hectárea, que varía entre $ 188.75 y $ 226.50, deja un beneficio importante, que se eleva en los años sucesivos, pues calculando una cosecha de 12.750 kilogramos, se tendría una utilidad de más de $ 500 en la misma extensión.

En cuanto á la instalación de una *huerta* de una hectárea de superficie, con sus cercos, suelo preparado y nivelado, canteros, caminos, pozo y molino para riego, herramientas, semillas y siembras, contando los jornales, puede calcularse en $ 500.

El producto bruto de esta huerta llega á $ 700, lo que deja un beneficio apreciable, pues los gastos anuales de cultivo, interés y amortización de capital no pasan de $ 200.

Para un *monte frutal* de una hectárea los gastos de instalación con vivero propio, oscilan entre $ 225 y $ 250, — y comprando las plantas entre $ 350 y $ 400.

Los gastos anuales suman de $ 80 á $ 100, — y los productos después del segundo año ya pueden alcanzar un valor importante, que se eleva á $ 2.000 ó $ 2.800 en plena producción, — pues el cultivo de los árboles frutales es uno de los que deja mayores beneficios en el Uruguay, por su clima benigno, la riqueza de la tierra y la facilidad para vender las frutas á buen precio, no sólo en el País, sino también en Buenos Aires, á donde se exportan en grandes cantidades todos los años.

Gallineros y colmenares

Son estas dos industrias de porvenir, sobre todo si se inician con buenas instalaciones y elementos, combinadas con el plan de explotación general de un establecimiento rural.

Según los cálculos del Instituto de Agronomía, cada grupo de 100 gallinas finas con 12 gallos, puede dejar un beneficio anual de $ 101.80, — reemplazando todos los años la tercera parte de los animales, para mantener el plantel siempre en buena producción.

En cuanto á un pequeño *colmenar* de 5 colmenas de cuadros, puede dar de 75 á 150 kilogramos de miel, que al precio de venta al por mayor representa un valor de pesos 20 á 60, — sin contar la cera, — beneficio que alcanza á pagar el primer año los gastos de instalación y que debe considerarse como un agregado á los que producen las demás tareas rurales.

Producción aproximada de una chacra

Una chacra de 100 hectáreas, puede ser explotada por una familia con tres hijos, en la siguiente forma: trigo, 35 hectáreas; maíz, 30 hectáreas; lino, 10 hectáreas; alfalfa, 3 hectáreas y pastoreo 20 hectáreas, adoptando los sistemas de cultivo más seguidos en el País. El capital fijo asciende á $ 1.480 y el circulante á $ 1.106; es decir $ 2.586 en total, de acuerdo con el detalle siguiente:

Alambrados	$	330
Construcciones	»	300
Mobiliario	»	100
Maquinaria, etc.	»	350
15 bueyes á $ 25	»	375
1 vaca lechera	»	25
Arrendamiento $ 4 la hectárea	»	400
Alimentación	»	365
Semillas	»	76
Gastos de trilla	»	120
Reparaciones de edificios y máquinas	»	45
Imprevistos	»	100
Total	$	2.586

Los gastos anuales, comprendiendo el capital circulante, el interés de todos los capitales y la amortización de los edificios y maquinarias, pueden estimarse en $ 1.348.

En cuanto á los rendimientos del trigo, maíz y lino, he aquí el cálculo tomando una producción mediana de 900, 1.200 y 800 kgs., respectivamente, por hectárea, para cada una de estas plantas, que puede aumentar mucho con un cultivo esmerado:

31.500 kgs. trigo á $ 3 los 100 kgs.	$	945
36.000 » maíz » 2 »	»	720
8.000 » lino » 4 »	»	320
Total	$	1.985

Deduciendo de esta suma los gastos anuales, queda un beneficio líquido de $ 636, es decir, más de 3.000 francos. — Este beneficio representa un interés de $ *24.61 por ciento,* sobre todo el capital invertido, que puede elevarse todavía mucho más si se consideran los rendimientos del gallinero, cría de cerdos, vacas lecheras, huertas y montes frutales, etc., que se obtienen fácilmente en una chacra de esta naturaleza.

VIII

SERVICIOS OFICIALES PARA FOMENTAR Y PROTEGER LA AGRICULTURA

Intervención del Estado en favor de la agricultura. — Inspecciones técnicas regionales. — Laboratorios y Estaciones Agronómicas. — Granjas y establecimientos de lechería y avicultura. — Viveros y Semilleros nacionales. — Defensa Agrícola. — Crédito Rural. — Exposiciones y concursos. — Otros servicios técnicos oficiales. —Consejo Rural Permanente.

Intervención del Estado en favor de la agricultura

En estos últimos años los gobiernos del Uruguay se han preocupado de una manerar especial de proteger y fomentar la agricultura, destinando para ese objeto gruesas sumas de dinero.

Todas las medidas responden á un plan que tiende al desarrollo de la agricultura en combinación con la ganadería, es decir, del modo que más puede contribuir de inmediato á beneficiar á los agricultores y colonos, — y por consiguiente al progreso del País.

Vamos á indicar en seguida los principales servicios de protección y fomento agrícolas, que dan una idea del vasto plan ideado con ese objeto.

Inspecciones Técnicas Regionales

El nuevo servicio de Inspecciones Técnicas Regionales divide al País en varias zonas, al frente de las cuales se encuentra un ingeniero agrónomo, dependiente de la Inspección Central ubicada en Montevideo.

Así, cada Departamento y más tarde cada zona de la República, dispondrán de un técnico oficial para atender todas las necesidades agrícolas, viviendo entre los mismos agricultores con el objeto de poder apreciar sus necesidades y de proporcionar al Gobierno los elementos de estudio indispensables para el progreso agrícola.

Es un servicio semejante al de las «Cátedras Ambulantes de Agricultura», de Italia; «Profesores de Agricultura», de Francia; «Servicio Agronómico», de España, y «Agrónomos del Estado», de Bélgica; al frente del cual se encuentran agrónomos nacionales que han recorrido la Europa,

Australia y Norte América en misión de estudios, para recoger todos los adelantos aplicables al País.

Estas Inspecciones Técnicas tienen por cometido especial ayudar á los colonos, proporcionándoles toda clase de datos é informaciones sobre las mejores tierras, los medios de adquirirlas y los sistemas más convenientes para explotarlas con beneficio. El colono desde que llega encontrará esta guía científica para trabajar con éxito y en todos los momentos dispondrá de un consejero técnico, que lo visitará en su misma propiedad para darle los datos y enseñanzas que contribuirán al éxito de sus trabajos.

Laboratorios y Estaciones Agronómicas

En Montevideo y en varias zonas de País existen Laboratorios y Estaciones Agronómicas, con la misión de investigar, producir y enseñar.

Estos establecimientos están dotados de todos los elementos científicos más modernos, contando con campos anexos de mil hectáreas de extensión, donde los estudios se hacen en la forma más práctica posible.

Para dar una idea de la importancia de estos establecimientos técnicos, puede citarse el hecho de que para crearse las cuatro últimas estaciones agronómicas regionales se destinaron *ochocientos mil pesos oro* (más de cuatro millones de francos).

Granjas y establecimientos de lechería y avicultura

Completan las Estaciones Agronómicas una serie de establecimientos especializados para fomentar y enseñar diversas ramas de la agricultura; así en varias zonas del País se instalan Granjas ó Chacras experimentales, á cargo de las Inspecciones de Defensa Agrícola, — lo mismo que establecimientos especiales de lechería, cría de cerdos y aves de corral.

Anexa al Instituto Superior de Agronomía de Montevideo, funciona también una «Granja Modelo», donde se practican los métodos modernos de producción rural.

Varios de estos establecimientos, montados según los últimos adelantos de la especialidad á que se dedican, tienen á su frente profesores especialistas contratados en Europa y Norte América.

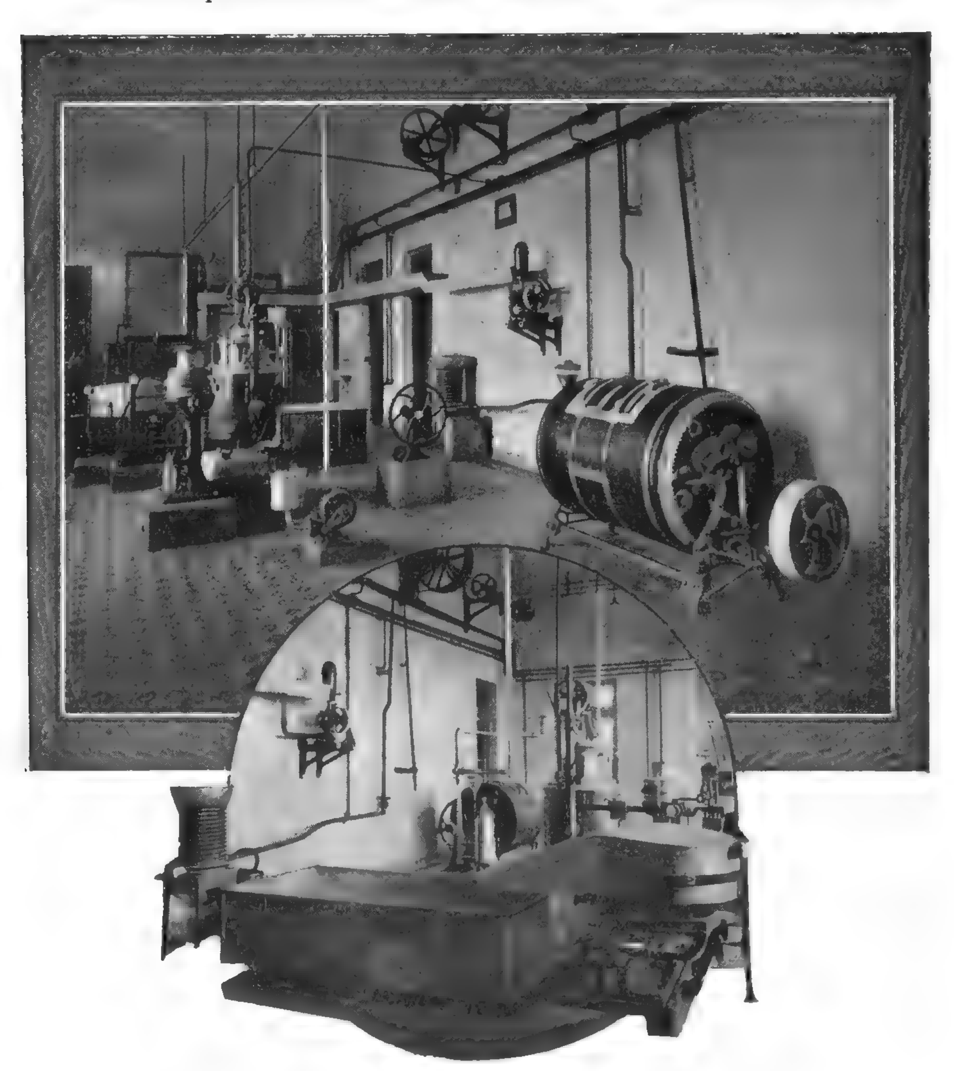
Son servicios de gran utilidad para los colonos, pues le proporcionan toda clase de informes y datos, ~~lo mismo que productos seleccionados para~~ su explotación, y en muchos casos son también verdaderas escuelas prácticas para sus hijos.

Viveros y semilleros nacionales

En Toledo, Departamento de Canelones, existe un Gran Vivero Nacional para la producción de árboles forestales y frutales.

Este establecimiento ha iniciado sus trabajos preparando 750.000 plantas, de las mejores variedades, para vender á bajo precio á los agricultores y para las plantaciones que realiza el Gobierno, — y está en condiciones de producir anualmente más de 2.000.000 de árboles.

En el Departamento de Colonia se encuentra instalado también un



La lechería de la « Granja Modelo » anexa al Instituto Nacional de Agronomía de Montevideo

Semillero Nacional, para producir y seleccionar semillas de las mejores plantas cereales, forrajeras, industriales, etc.

Ambos establecimientos son de gran utilidad para los agricultores, pues les proporcionan á bajo precio plantas y semillas seleccionadas, junto con las indicaciones para su mejor cultivo en el País.

Defensa Agrícola

Por Ley de 21 de Octubre de 1911, ha sido creada la «Defensa Agrícola», institución oficial permanente, destinada á combatir todas las plagas que pueden perjudicar á la agricultura.

El nuevo servicio dispone de una Oficina Central en Montevideo y de inspectores técnicos distribuídos en todo el País, de manera que su acción en defensa de la agricultura se hace sentir con gran amplitud y rapidez.

Existe además una Ley especial de defensa agrícola y una reglamentación muy completa, de manera que los agricultores recogen amplios beneficios de estos servicios, que tienden, como ya se ha indicado, á combatir de una manera rápida y eficaz las distintas plagas que pueden atacar á las plantas cultivadas.

La «Defensa Agrícola», á pesar del poco tiempo que lleva de creada, ha inspeccionado más de diez millones de plantas en toda la República, pudiendo constatar en general su buen estado sanitario y adoptando rápidamente las medidas del caso con las plantas enfermas ó atacadas por insectos dañinos.

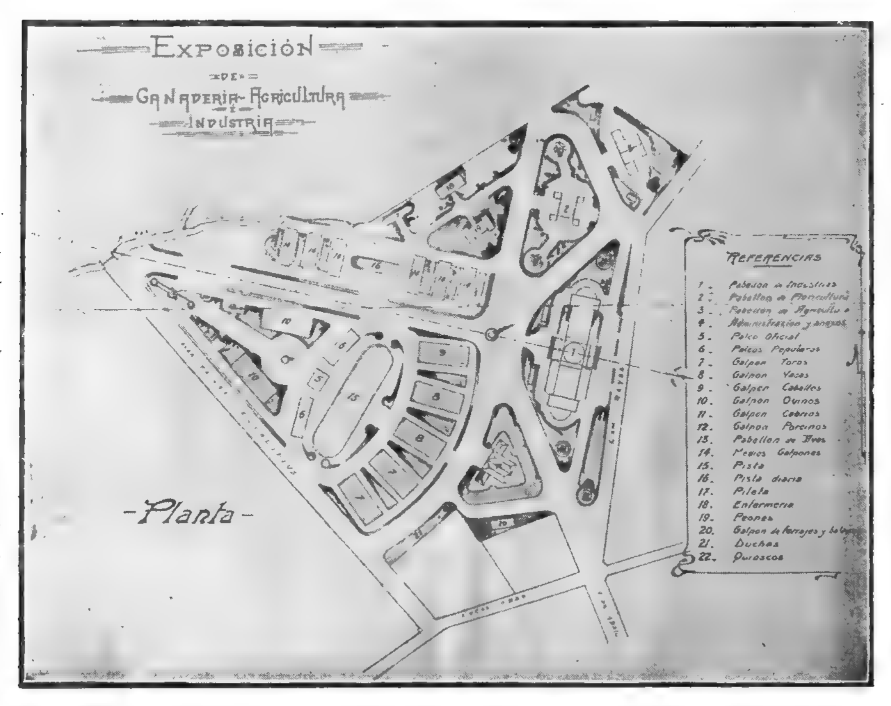
Independientemente de la Defensa Agrícola, el Uruguay cuenta también con una «Policía Sanitaria Animal», perfectamente organizada en toda la República, para combatir las plagas de los animales, de manera que los que se dedican á la ganadería son igualmente favorecidos con este servicio oficial.

Crédito Agrícola

El Uruguay es el primer País de Sud América que ha organizado el Crédito Agrícola en una forma amplia para beneficiar á todos los productores rurales, especialmente á los que disponen de poco capital.

El «Banco de la República», que es la primera institución de crédito del Estado, ejerce la dirección del Crédito Agrícola, pero en una forma completamente liberal, pues proporciona á los agricultores los fondos necesarios para que formen en cada región una *Caja Rural.*

En esta forma son los mismos agricultores los que manejan el Crédito Agrícola, por un régimen cooperativo que tiene grandes ventajas, sobre todo para los pequeños agricultores y colonos, desde que en cualquier momento pueden contar con un auxilio pecuniario para atender sus necesidades ó para dar mayor impulso á sus trabajos.



Plano del local para exposiciones agrícolas é industriales, construído por el Gobierno en el Prado de Montevideo

Exposiciones y concursos

Las numerosas Sociedades Rurales que existen en todos los Departamentos de la República, se preocupan con empeño de organizar anualmente exposiciones de ganadería y agricultura.

El Estado no sólo ha contribuído con sumas importantes á la construcción de todos los locales de exposiciones, — levantando á su costo el de Montevideo, — sino que destina por año *cincuenta mil pesos oro* para fomentar estas exposiciones, por medio de premios en dinero que se distribuyen entre los mejores productores, recompensando así el esfuerzo de los trabajadores rurales.

Por una Ley reciente se ha establecido también un gran concurso oficial con premios en dinero, para los propietarios ó arrendatarios de campos de pastoreo que más se hayan destacado en la colonización parcial agropecuaria de sus establecimientos.

La importancia de este concurso, que revela una vez más el interés del Gobierno por la agricultura, salta á la vista si se tiene en cuenta que la suma destinada á premios, se eleva á *ciento ochenta mil pesos oro* (cerca de *un millón de francos*).

Otros servicios técnicos oficiales

Además de los servicios oficiales de fomento y protección rural que se han citado, existen varios otros que sin tener una influencia tan directa sobre la agricultura, no dejan por eso de prestar un auxilio eficaz á los agricultores.

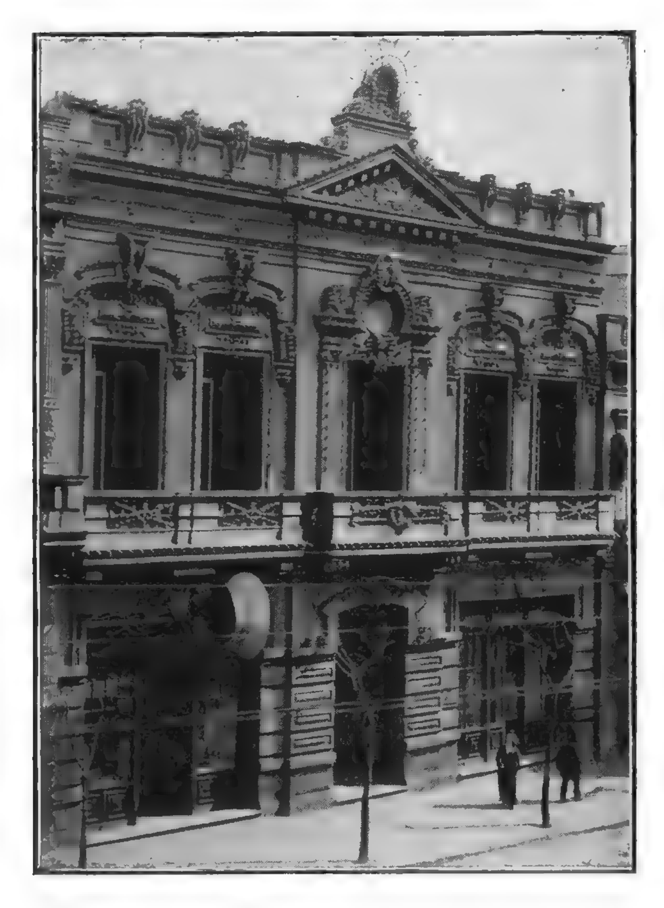
Entre ellos debemos citar el «Instituto Nacional Físico Climatológico» y el «Instituto Meteorológico Nacional», que se ocupan del estudio del clima, de la previsión del tiempo, etc. Ambos Institutos están montados con los aparatos más modernos y realizan importantes estudios é investigaciones científicas, contando el primero con 18 estaciones para el servicio climatológico, 250 de la red pluviométrica y 40 pluvio-telegráficas, con ayuda de los cuales puede conocerse de inmediato el estado del tiempo en todas las zonas del País.

Existen también Institutos de Pesca, de Geología, Química Industrial, etc., Museos de Historia Natural y otras varias Oficinas públicas, que prestan en muchos casos verdadero concurso científico á la agricultura.

Independientemente de los servicios oficiales, en todos los Departamentos, mejor dicho, en todas las zonas rurales, los mismos agricultores



Este Instituto es el encargado de estudiar y fomentar la industria de la pesca, otra de las grandes riquezas del Uruguay, país dotado de extensas costas bañadas por el Océano Atlántico y por los ríos más caudalosos del mundo



Edificio de su propiedad, donde tiene instaladas sus oficinas en Montevideo la « Asociación Rural del Uruguay », sociedad que se ocupa desde hace cincuenta años de proteger y fomentar la producción rural.

y hacendados han formado *Sociedades ó Asociaciones Rurales,* para proteger y fomentar sus intereses.

La más antigua de estas sociedades es la «*Asociación Rural del Uruguay*», instalada en Montevideo, que se ha preocupado siempre con gran empeño de proteger y fomentar el progreso rural del País.

Consejo Rural Permanente

Todos los servicios agrícolas dependen del Ministerio de Industrias, que es el centro propulsor de fomento y protección á las industrias rurales.

Dicho Ministerio, que cuenta como se ha dicho con oficinas técnicas especiales para asesorarlo en cada servicio, busca también

la opinión de los mismos agricultores y hacendados para realizar sus iniciativas en favor de la producción rural. Con ese objeto cada año funciona en el Ministerio de Industrias un Consejo Rural formado por los delegados de todas las Asociaciones Rurales del País.



Ministerio de Industrias. — Montevideo

En ese Consejo se estudian y discuten las iniciativas oficiales y de las mismas sociedades rurales, las que una vez aprobadas se elevan al Cuerpo Legislativo en forma de proyectos de ley ó se aplican de inmediato, si no exigen ese requisito.

Por este medio las necesidades de los agricultores y hacendados, la voz de la campaña, llega hasta los más altos Poderes del Estado y patrocina los más grandes proyectos de fomento rural.

IX

ENSEÑANZA PRIMARIA Y AGRONÓMICA

Lo que el Uruguay gasta en la enseñanza. — La instrucción primaria. — Escuelas Primarias Rurales. — La enseñanza de la agronomía. — El Instituto Superior de Agronomía de Montevideo. — Estaciones Agronómicas y Escuelas Prácticas de Agricultura. — La Escuela de Veterinaria.

Lo que el Uruguay gasta en la enseñanza

Como la mejor demostración del desarrollo que alcanza la instrucción pública en el Uruguay, damos las cifras de los presupuestos anuales de los principales centros de enseñanza mantenidos por el Estado:

Enseñanza primaria	$	1.918.017
Universidad	»	495.630
Liceos Departamentales	»	250.720
Instituto de Agronomía.	»	128.925
Escuela de Artes y Oficios	»	109.990
Estaciones Agronómicas	»	99.140
Escuela de Veterinaria	»	81.040
Bibliotecas y Museos	»	44.548
Total.	$	3.128.010

Es decir, más de *quince millones de francos* que el Estado emplea anualmente en el sostenimiento de la enseñanza, sin contar las sumas que destina para gastos extraordinarios de edificios, instalaciones, etc., que se elevan en estos últimos años á varios millones de pesos oro, pues tanto la Universidad, como los Institutos de Agronomía y Veterinaria; las Escuelas Primarias, etc., están instalados en verdaderos palacios construídos recientemente.

Todas las carreras científicas pueden cursarse en el Uruguay, en las distintas Facultades de la Universidad y en Institutos ó Escuelas Superiores, como los de Agronomía, Veterinaria, Comercio, Artes y Oficios, etc.

No vamos á dar una idea de la enseñanza en general, sino á demostrar



Edificios Universitarios. Facultad de Derecho y Sección de Estudios Secundarios. En estos edificios y en el que ocupa la Facultad de Medicina, el Estado ha invertido $ 1.704,050 (más de ocho millones y medio de francos)

que los agricultores y colonos, así como disponen de oficinas técnicas especiales para fomentar y proteger la industria á que se dedican, disponen también para ellos y sus hijos de una enseñanza técnica y primaria, que el Estado les ofrece gratuitamente, de acuerdo con los planes y elementos de estudio más completos y adelantados.



Progresos de la edificación escolar. Las antiguas Escuelas Públicas instaladas en casas de alquiler pasan á ocupar grandes edificios construídos especialmente por el Estado con ese objeto

La instrucción primaria

El Uruguay, desde los tiempos en que recién empezó á actuar como nación independiente, se ha preocupado de un modo especial de la enseñanza primaria, marchando á la cabeza de las naciones de Sud América. Pero sobre todo desde el año 1876 y por impulso del gran reformador

Varela, la enseñanza primaria alcanzó gran importancia, llegando á un grado avanzado de perfeccionamiento.

La enseñanza primaria está á cargo de una Dirección General instalada en Montevideo, de la cual dependen á la vez numerosos Inspectores y Subinspectores Regionales, existiendo también en cada Departamento comisiones formadas por vecinos, que dan á esta enseñanza un carácter eminentemente popular.

La enseñanza primaria es obligatoria y gratuita, — y á las escuelas concurren los niños de todas las clases sociales.

Las escuelas primarias son dirigidas por maestros diplomados que obtienen los cargos por concurso, lo mismo que los ayudantes.

El número de escuelas primarias aumenta constantemente en el País, como puede verse en seguida:

Año 1877	208	Escuelas
» 1887	366	»
» 1897	535	»
» 1907	671	»
» 1912	1.059	»

Deben agregarse todavía más de *trescientas escuelas particulares,* distribuídas por toda la República.

El año 1877 concurrieron á las escuelas primarias del Estado 17.033 niños y en 1912 la cifra se eleva á 88.852; — sin contar la asistencia á las Escuelas de Adultos, que fué de 2.907 y á las particulares, que llegó á 20.442 niños. — Así se explica que la República Oriental del Uruguay, sea el País de Sud América *que tiene menos analfabetos.*

La enseñanza primaria no se concreta á las escuelas comunes, sino que amplía constantemente su campo de acción, existiendo establecimientos para la enseñanza de adultos y sordo-mudos, lo mismo que escuelas normales, de experimentación, museos y bibliotecas pedagógicos y otras dependencias anexas.

Para que pueda apreciarse como adelanta la enseñanza primaria en el Uruguay, he aquí un último dato: el presupuesto de gastos para esta enseñanza que era de 795.867 pesos oro en 1907, pasa á 1.918.017 en 1912, es decir, se ha *más que duplicado en sólo cuatro años.*

Escuelas primarias rurales

Las Escuelas Rurales están ubicadas por toda la campaña del País, pues se instalan en los parajes donde existen treinta niños en condiciones de concurrir á ellas.

Tienen un programa especial, que se desarrolla en tres años de estudio,

durante los cuales los niños aprenden á leer, escribir y contar, — así como también nociones de geografía, historia, dibujo, moral, etc.

En el plan de las escuelas rurales ocupa un lugar importante la enseñanza elemental de la agricultura, que figura también como materia obligatoria en los programas de maestros.



Este mapa demuestra que todas las zonas rurales del País cuentan cor
Escuelas Primarias del Estado, donde los hijos
de los agricultor y colonos son educados gratuitamente

Son, pues, las escuelas para los pequeños hijos de los agricultores y colonos, donde reciben las enseñanzas más necesarias que los habilitan para la lucha por la vida.

Además son centros de instrucción para los mismos colonos, pues el maestro que dirige la Escuela Rural es un verdadero consejero para los agricultores, que educa á sus hijos y les brinda ayuda y protección en todos los casos.

El Gobierno se preocupa de una manera especial de las Escuelas Rurales, como lo demuestra con evidencia su aumento continuo, según puede verse á continuación:

Año 1880	. . . .	70 Escuelas
» 1906	. . . .	400 »
» 1907	. . . .	550 »
» 1910	. . . .	760 »

De esta cifra resulta que en *sólo cuatro años, desde 1906 á 1910, se han creado más Escuelas Rurales, que en veinticinco años anteriores,* dato que no necesita comentarios para demostrar cómo aumentan las Escuelas Rurales en el Uruguay.

La enseñanza de la Agronomía

El año 1906 se organizó de una manera definitiva la enseñanza de la Agronomía, pues los establecimientos creados en épocas anteriores no tuvieron una organización de ese carácter.

Pero si la enseñanza agronómica es reciente, ha recibido en cambio un gran impulso en estos últimos años.

En 1905 no funcionaba ningún establecimiento destinado á esta enseñanza y seis años más tarde contaba el Uruguay, con los siguientes Institutos de Agricultura:

Un Instituto Superior de Agronomía, instalado en Montevideo (Sayago);

Cuatro Estaciones Agronómicas con escuelas anexas de agronomía, instaladas en los Departamentos de Salto, Paysandú, Cerro Largo y Durazno;

Una Escuela de Capataces anexa al Instituto Superior de Agronomía de Montevideo;

Una Escuela de Capataces en Toledo (Departamento de Canelones).

Además existe en Montevideo una gran Escuela de Veterinaria y próximamente se instalarán seis «Chacras Experimentales» anexas á la Defensa Agrícola, en varias zonas del País.

Se ve, pues, que el impulso ha sido grande en tan pocos años, — y el propósito firme es de continuar por ese camino, dotando á cada Departa-

mento de la República, y más tarde á cada zona, de un establecimiento oficial para la enseñanza de la agronomía.



Primer edificio donde se instaló el Instituto Nacional de Agronomía y edificio que ocupó tres años después

El Instituto Superior de Agronomía de Montevideo

Este Instituto, por sus instalaciones y por su organización, puede figurar á la par de los más importantes del mundo.

En su instalación no se han economizado gastos, tanto para dotarlo de todos los elementos más modernos de estudio, como para poner al frente de su dirección y de

cada cátedra profesores especialistas, en su mayoría contratados en el extranjero.

El Instituto comprende las secciones siguientes: agricultura, botánica, química, industrias, economía rural, mecánica, geología, horticultura, zoología, silvicultura, ganadería, patología vegetal, ingeniería rural, veterinaria, meteorología y construcciones rurales.

Cada una de estas secciones tiene á su frente un profesor especialista, con sus ayudantes respectivos, y cuenta con laboratorios, museos y demás materiales para la enseñanza.

Anexa al Instituto funciona una «Granja Modelo», donde los alumnos pueden seguir la parte práctica de la enseñanza, dentro del mismo establecimiento.

Los mejores alumnos egresados cada año de este Instituto hacen un viaje de estudio por el extranjero, costeado por el Gobierno, de manera que su preparación agronómica es de las más completas.

Los primeros alumnos titulados en el Instituto de Agronomía, después de terminar su viaje de estudio por Europa, Australia y Norte América y de recorrer á la vez todo el País, son los que han organizado el servicio permanente de Inspecciones Agronómicas, del cual se esperan tantos beneficios para el adelanto de la Agricultura.

Estaciones Agronómicas y Escuelas Prácticas de Agricultura

Las Estaciones Agronómicas que funcionan en los Departamentos de Salto, Paysandú, Cerro Largo y Durazno, además de ser establecimientos de investigaciones científicas, abarcan también la producción y la enseñanza práctica de la Agronomía.

Para ese objeto funciona en cada Estación Agronómica una Escuela destinada á formar personal preparado científicamente para las tareas rurales.

Y esta enseñanza es de las más amplias y completas, pues cada Estación Agronómica dispone de un campo anexo de mil hectáreas de extensión, donde se puede verificar en las mejores condiciones el aprendizaje práctico de la agricultura.

En Montevideo funciona también una Escuela Práctica de Agricultura para formar capataces rurales, utilizando para la enseñanza la «Granja Modelo» del Instituto Superior de Agronomía — y en Toledo, Departamento de Canelones, se ha creado otra Escuela de esta clase, anexa al gran Vivero Nacional ubicado en esa localidad.

Todos estos establecimientos y los nuevos de la misma índole que se crearán en breve en otras zonas del País, anexos á la Defensa Agrícola, son los mejores centros de enseñanza para los hijos de los agricultores y colo-

nos, que salen de las Escuelas Primarias Rurales, pues allí pueden perfeccionar sus conocimientos en la industria á que se dedican sus padres, ayudándolos más tarde de una manera científica en sus tareas rurales.

Son también establecimientos que dan títulos de *peritos y capataces agropecuarios,* con los cuales es posible ocupar después puestos de importancia en los establecimientos rurales, remunerados con buenos sueldos.



Algunos laboratorios del Instituto de Agronomía, destinados á la enseñanza y á las investigaciones científicas

La Escuela de Veterinaria

Alcanzando la cría de ganados una importancia tan considerable en el País, los gobiernos se han preocupado desde hace años de organizar la enseñanza de la medicina veterinaria, con el objeto de disponer de profesionales preparados para ocupar los numerosos é importantes puestos de los Servicios de Policía Sanitaria, encargados de combatir todas las plagas que pueden atacar á los ganados y de garantir el mejor estado sanitario de los mismos y de sus productos, tanto para el consumo interno del País como para la exportación al extranjero.

La Escuela de Veterinaria está ubicada en Montevido y dispone de las instalaciones más modernas, construídas recientemente de acuerdo con un vasto plan de organización.

La misión de esta Escuela no es solamente la de formar médicos veterinarios, sino que tiene mayor amplitud, pues se dedica también al estudio y á la investigación de todas las cuestiones de medicina veterinaria que más pueden interesar á la industria ganadera.

Para ese objeto cuenta la Escuela con Institutos especiales anexos de Medicina Experimental, Patología, Parasitología, Anatomía y Medicina Operatoria, á cargo de profesores especialistas dedicados á la investigación y á la enseñanza.

La Escuela de Veterinaria dispone también de un servicio completo de Policlínica, donde se atienden los animales enfermos que quieran mandar los agricultores y hacendados.

Con esta gran Escuela y con los servicios oficiales de Policía Sanitaria Animal, el Uruguay está en las mejores condiciones para mantener sus ganados libres de plagas y para exportar sus productos perfectamente garantidos en cuanto á su excelente estado sanitario

---

X

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

LAS GRANDES OBRAS PÚBLICAS

Ventajas que estos servicios ofrecen á la agricultura. — Ferrocarriles. — Las nuevas líneas del Estado. — Tarifas de fletes para los productos agrícolas. — Puentes y carreteras. — Navegación; el gran puerto de Montevideo. — Servicio de Correos. — Telégrafos y teléfonos.

Ventajas que estos servicios ofrecen á la agricultura

Como complemento de las numerosas medidas oficiales para proteger y fomentar la agricultura, el Gobierno se preocupa de una manera especial de todo lo que se relaciona con los transportes y comunicaciones.

Su plan á este respecto es amplio y completo, pues abarca todos los elementos de transporte y comunicación, desde el ferrocarril, la carretera y el puente, hasta la navegación fluvial y marítima, con sus grandes puertos, — y las comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas.

Por los datos que se indicarán en seguida, se verá que el Uruguay, á pesar de ser un país nuevo, está muy adelantado en estos servicios y sigue realizando continuamente grandes progresos, pues los Ministerios de Obras Públicas é Industrias, encaminan su labor en ese sentido, destinando todos los años gruesas sumas de dinero para mejorar y ampliar los transportes y comunicaciones.

La agricultura es la más beneficiada con estos adelantos, que día á día mejoran las condiciones económicas de nuevas y extensas zonas del País, favoreciendo la colonización en vasta escala.

Ferrocarriles

Las cifras que se insertan á continuación dan una idea del aumento continuo de la extensión de las líneas de ferrocarriles en el Uruguay:

Año 1869	19	kilómetros
» 1879	359	»
» 1889	856	»
» 1899	1.670	»
» 1909	2.138	»
» 1912	2.516	»

Agregando á las líneas en explotación las que actualmente se construyen ó están aprobadas y en estudio, tenemos la siguiente extensión total:

Líneas	en explotación	2.516	kilómetros
»	en construcción	640	»
»	aprobadas	215	»
»	en tramitación	96	»
»	proyectadas por el Estado . .	1.647	»
	Total general	5.114	»

He aquí ahora el detalle de las nuevas líneas proyectadas por el Estado, indicando su trazado y extensión aproximados:

Línea	Florida-Paysandú	260	kilómetros
»	Minas-Vergara-Artigas	230	»
»	Sarandí del Yi-Vergara	160	»
»	San Fructuoso-Isla Cabello	160	»
»	Ramal del Salto	150	»
»	Florida-Sarandí del Yi	137	»
»	San Gregorio-San Fructuoso	110	»
»	Ramal á Jackson	105	»
»	Montevideo-Florida	100	»
»	Sarandí del Yi-San Gregorio . . .	85	»
»	San Carlos-Rocha	75	»
»	Jackson-Nueva Palmira	75	»
	Total general	1.647	»

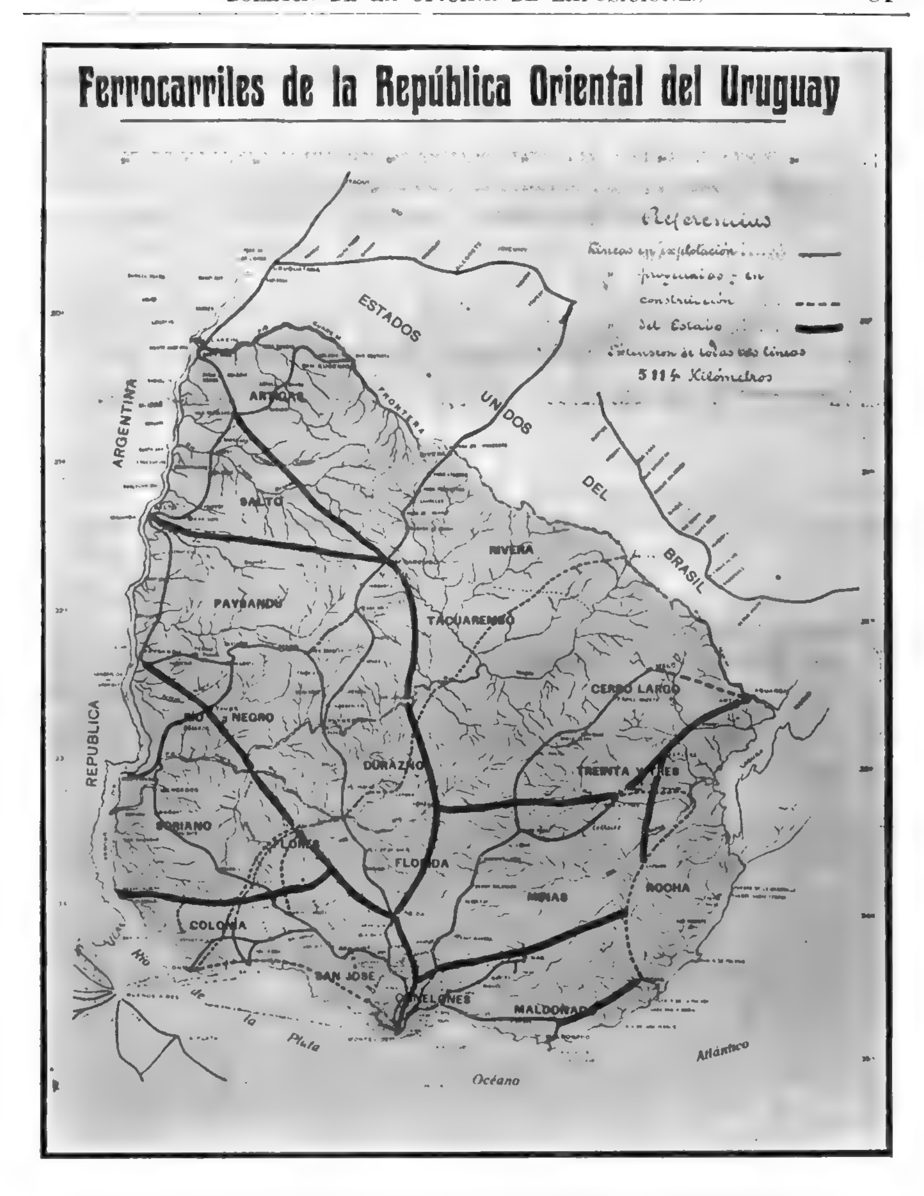
Las nuevas líneas férreas del Estado se llevarán á la práctica de inmediato, construídas por el mismo Gobierno ó por poderosas empresas, que se ofrecen á dejarlas terminadas en un corto plazo y en las condiciones más ventajosas para el País.

Con estos poderosos elementos de vialidad, que representan una nueva red de ferrocarriles rápidos y económicos, se puede calcular el impulso que tomarán la agricultura y la colonización en el Uruguay.

Tarifas de fletes para productos agrícolas

El siguiente resumen permite apreciar el costo de los fletes por ferrocarril para el transporte de los principales productos rurales que más interesan á los agricultores y colonos:

Cereales: — Mínimum 1.000 kilogramos: 100 kilómetros, $ 2.00. De 100



Este mapa contiene también el trazado de las líneas férreas del Estado, que forman una nueva é importante red de ferrocarriles nacionales.

á 300 kilómetros el promedio de aumento es de $ 0.01 por cada 2 kilómetros, ó sea $ 0.50 cada 100 kilómetros. De 300 á 600, el promedio de aumento es de $ 0.40 cada 100 kilómetros. De 600 en adelante es de $ 0.30 cada 100 kilómetros.

Maquinaria agrícola: — Mínimum: 1.000 kilogramos. 100 kilómetros, $ 3.00. De 100 á 300 kilómetros, el promedio de aumento es de $ 0.02 por

kilómetro, ó sea $ 2.00 cada 100 kilómetros. De 300 en adelante, el promedio de aumento es de $ 0.85 cada 100 kilómetros.

Animales: — Equinos y bovinos: Por animal, los primeros 100 kilómetros $ 4.25. Promedio de aumento de 100 kilómetros en adelante: $ 0.01 ½ por kilómetro. Por cada otro animal en el mismo furgón y misma consignación: 50 % de rebaja; animales con cría, 25 % de aumento. Cabras, carneros y ovejas: van como encomiendas, aforándose en 30 kilogramos cada animal y pagando por lo tanto en 100 kilómetros, $ 0.54; cada 100 kilómetros de aumento hasta 300, el promedio de aumento en el flete es de $ 0.30; de 300 kiómetros en adelante el promedio de aumento es de $ 0.24 cada 100 kilómetros.

Cerdos y lechones: pagan según peso como encomiendas á razón de $ 0.09 cada 5 kilogramos los primeros 100 kilómetros; de esta distancia á 300 kilómetros, siempre cada 5 kilogramos, el promedio de aumento en el flete es de $ 0.05 cada 100 kilómetros, — y de 300 kilómetros en adelante el promedio de aumento en el flete es de $ 0.04 cada 5 kilogramos y cada 100 kilómetros.

Por vagones, los vacunos, caballares y ovinos pagan $ 18.00 por los primeros 100 kilómetros; cada 100 hasta 600 kilómetros el promedio de aumento en el flete es de $ 7.60. En distancias mayores disminuye el aumento.



Estación del Ferrocarril Central del Uruguay. — Montevideo

Puentes y carreteras

Estas obras de vialidad, que tanta influencia ejercen sobre el desarrollo de la agricultura, han recibido en los últimos cinco años un impulso considerable, como lo demuestran los datos que se dan á continuación:

Puentes — Construídos: Departamento de San José 9, Florida 4, Canelones y Florida 2, Canelones 10, Canelones y Minas 1, Soriano 2, Flores 2, Treinta y Tres 2.



Puente giratorio construído por el Estado sobre el arroyo « Las Vacas », de ocho metros de ancho y setenta y cinco de largo.
Obra dirigida por el ingeniero nacional señor Juan T. Smith

En construcción: Departamento de Canelones 2, Colonia 1, Cerro Largo 1, Maldonado 2, Durazno 3, Durazno-Florida 1, Florida 2, Minas 2.

Proyectados: Departamento de Canelones 2, Colonia 1, Soriano - Flores 1, Paysandú 1, Montevideo - San José 1, Tacuarembó 1, Salto 1, Canelones - Florida 1, Treinta y Tres 1.

En estudio: Departamento de Cerro Largo 1, Canelones 5, Montevideo-Canelones 1.

Resumen: *Puentes construídos 31,* longitud 2.463 metros, longitud de las carreteras de acceso 22.153 metros; *en construcción 15,* longitud 1.191

metros, longitud de las carreteras de acceso 12.384 metros; *proyectados 10,* longitud 1.322 metros, longitud de las carreteras de acceso 8.497 metros; en estudio 7.

Carreteras — Construídas: Departamentos de Canelones 59.480 metros; Maldonado 2.451 metros.

En construcción: Departamentos de Canelones 43.939 metros; Maldonado 3.030 metros.

Proyectadas: Departamento de Canelones 30.818 metros.

En estudio: Departamento de Canelones 40.300 metros.

Resumen: Longitud de las carreteras. — Construídas 61.931 metros, en construcción 46.969 metros, proyectadas 30.818 metros, en estudio 40.300 metros.

Muchas de las carreteras llevan también pequeños puentes de hormigón y cemento armado.

A estas grandes obras de vialidad, practicadas por las oficinas respectivas del Ministerio de Obras Públicas deben agregarse todavía las que se realizan por las Inspecciones Técnicas en todos los Departamentos de la República, con los recursos de las Municipalidades.

Navegación; el gran puerto de Montevideo

Un país como el Uruguay, que de los 1.848 kilómetros que constituyen su perímetro, 1.075 son de línea fluvial y oceánica, formada por grandes cursos de agua navegables, como los ríos de la Plata y Uruguay, y por el Océano Atlántico, — es realmente un país privilegiado para la navegación, pues está en las mejores condiciones para comunicar con el resto del mundo y también para la comunicación interior, pues cuenta con otros cursos de agua navegables, como los ríos Negro, Tacuarembó, etc., que atraviesan todo el territorio y disponen de un servicio especial de navegación organizado por el Estado.

En las extensas costas del País, tanto en las que bañan los ríos de la Plata y Uruguay, como el Océano Atlántico, existen varios puertos naturales y artificiales, á los cuales pueden atracar los más poderosos transatlánticos, facilitando así las comunicaciones con el exterior.

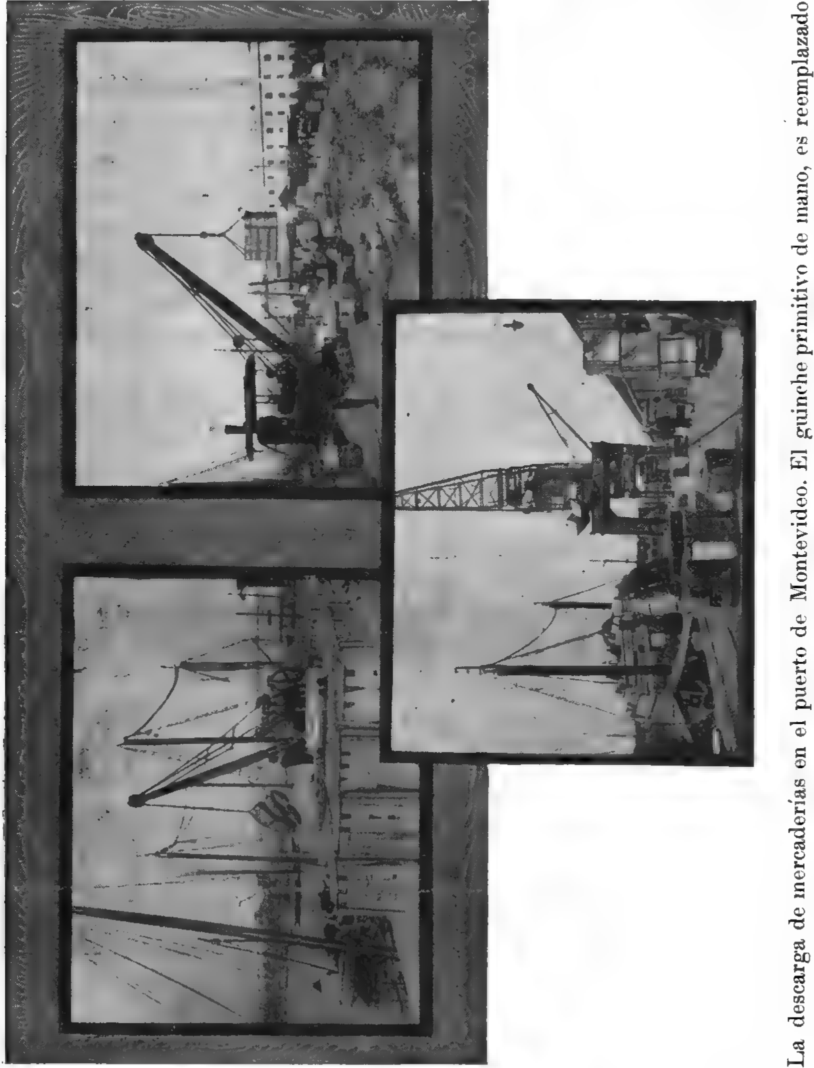
Entre esos puertos debe citarse en primera línea el de Montevideo, cuya construcción fué resuelta el año 1899, adjudicándose por concurso á una gran empresa francesa en Enero de 1901.

Las primeras obras fueron calculadas en *sesenta millones de francos,* comprendiendo diques y rompeolas, dársenas, muelles, terraplenes, dragado á 7 metros 50 centímetros, etc.

Posteriormente esas obras han sido ampliadas como consecuencia del progreso creciente del País. Entre las mejoras más importantes, puede

citarse la de profundizar el dragado hasta más de 12 metros, de manera que aun los buques de nueva construcción y gran calado, puedan tener fácil acceso.

Las últimas mejoras y ampliaciones que se propone ejecutar el Gobierno son de tal importancia que han sido calculadas en la suma de *veintiocho millones de pesos oro,* es decir, más de *ciento cuarenta millones de francos.*



La descarga de mercaderías en el puerto de Montevideo. El guinche primitivo de mano, es reemplazado primero por el movido á vapor y actualmente por las grandes grúas eléctricas

El puerto de Montevideo está calificado como de primer orden por la *facilidad de acceso,* la *capacidad* y la *profundidad.*

La facilidad de acceso se explica por la proximidad de los canales naturales profundos; la capacidad, porque cuenta actualmente con 3.432 metros lineales de muelles y contará con 5.000 metros una vez ensanchado; y la profundidad, porque el dragado que es ahora de 7 metros 50 se llevará hasta 12 metros

Esta gran obra, á pesar de su elevado costo, se ha realizado con fondos del Estado, sin recurrir á empréstito alguno, lo que demuestra los enormes recursos de que puede disponer el Uruguay para sus obras públicas.

Más de cuarenta líneas de vapores de los principales puertos del mundo hacen escala en Montevideo. Esas líneas pertenecen á grandes empresas inglesas, alemanas, francesas, italianas, españolas, austriacas, etc.

La navegación interior y con los países vecinos de América es atendida de preferencia por la poderosa empresa Mihanovich, que dispone de una flota completa para el transporte de cargas, pasajeros, etc., — habiéndose organizado también últimamente una nueva empresa nacional para atender dicha navegación.

Además el Estado ha tomado á su cargo la navegación del río Negro, que atraviesa el País de Este á Oeste, y del río Tacuarembó.

Del primero se navegan 600 kilómetros, desde su desembocadura en el río Uruguay hasta el Paso de Pereyra, — y del segundo 70 kilómetros, desde la desembocadura en el río Negro hasta el Paso del Cerro.

Para atender este importante servicio, que tanto beneficia á los agricultores de las zonas vecinas, dispone el Estado de cinco vapores especiales de 40 toneladas, á dos hélices, además de las chatas y lanchas automóviles auxiliares.

Estos vapores hacen escala en más de veinte estaciones, transportando mercaderías generales y productos del país, especialmente carbón y leña de los grandes bosques del río Negro.

El último año se han efectuado 95 viajes, con un recorrido de 28.760 kilómetros, transportándose 1.244 pasajeros y 3.272.449 kilogramos de carga.

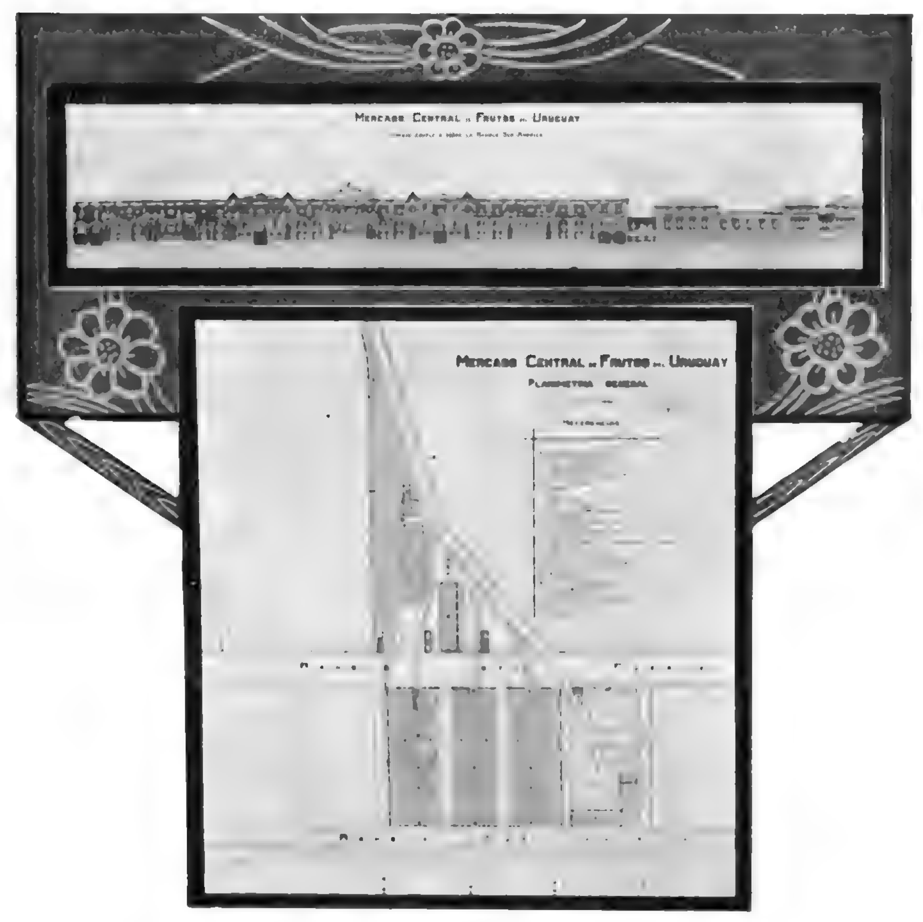
El Gobierno se preocupa de extender cada vez más tan útil servicio de navegación interior, no solamente en los ríos indicados, sino también en los otros navegables con que cuenta la República.

Como complemento de la navegación pueden citarse las grandes obras de iluminación de las costas, realizadas por el Estado con los elementos más modernos, y la conocida Empresa Lussich de Salvatajes, que ha salvado numerosos buques de todas las nacionalidades, constituyendo una garantía más para la navegación en las costas de la República del Uruguay.

Y como complemento del puerto de Montevideo, pueden citarse igualmente, además de los depósitos, hangares, vías férreas, frigoríficos, diques

y otras obras complementarias el *embarcadero de ganados* y el gran *Mercado Central de Frutos.*

El *embarcadero de ganados* se construirá de acuerdo con los últimos adelantos en estas obras; de manera que los animales puedan llegar por



Plano del gran Mercado Central de Frutos, obra que ocupa 81.000 metros cuadrados de superficie y que cuesta al Estado tres millones de pesos oro

ferrocarril con toda rapidez y comodidad, — y estabularse el tiempo necesario, hasta pasar directamente por medio de una planchada especial al buque que debe transportarlos á su destino.

Se conseguirá así, aparte de las ventajas de la rapidez y comodidad, la de acostumbrar á los animales con anticipación á un régimen semejante al que deben soportar durante el viaje.

El gran *Mercado Central de Frutos* es otra de las obras complementarias de mayor importancia en vías de ejecución, proyectada por el Ingeniero don Luis Andreoni, en una forma que ha merecido el beneplácito de todas las corporaciones que tienen que ver con la producción nacional.

Este Mercado ocupará una extensión de *81.000 metros cuadrados* y comprende seis depósitos generales en dos pisos altos, de 165 metros de largo cada uno, servidos por vías férreas y calles carreteras; un elevador de granos para 300.000 hectolitros; depósitos para cereales embolsados, bolsas varias y cueros salados; taller mecánico y depósito de locomotoras; canchas para envenenamiento de cueros y secadero; y los locales correspondientes á la Administración del Mercado; Cámara Mercantil de Productos del País con sus museos; agencia de ferrocarril; servicios aduaneros, policiales, municipales y de correos y telégrafos; sucursal del Banco de la República y otros anexos.

Para completar esta ligera reseña, dando una idea de la importancia de la obra, puede añadirse que el muro de atraque para las embarcaciones mide 360 metros de largo, y las vías férreas del Mercado 7.770 metros, siendo el costo total de la obra *tres millones de pesos oro,* es decir, más de *quince millones de francos.*

Servicio de Correos

El servicio de Correos en el Uruguay está á cargo exclusivo del Estado, como dependencia del Ministerio de Industrias, y comprende una Dirección General, diez y ocho Administraciones departamentales, veinticinco estafetas terrestres, siete fluviales, treinta y una oficinas de última hora, noventa sucursales y ochocientas sesenta agencias.

Con esta organización el servicio de correos se extiende á todas las zonas del País, aun á las más apartadas, y es atendido con la mayor rapidez.

Las tarifas que rigen son las siguientes:

Cartas: para la ciudad, *dos centésimos,* por cada quince gramos ó fracción; interior, *cinco centésimos;* Sud América, *cinco centésimos,* por cada veinte gramos ó fracción; demás países de la Unión Postal Universal, *ocho centésimos*

Tarjetas postales: *dos centésimos,* y epistolares, *tres centésimos* para el interior, *cinco* para la América del Sud y *ocho* para los demás países.

Con motivo de haberse aprobado por varios países las convenciones postales del Primer Congreso Postal Sud Americano, celebrado en Montevideo en 1911, las tarifas del franqueo de la correspondencia entre estos países van á sufrir una rebaja importante.

En las Oficinas de Correos se venden libretas con estampillas de diversos valores, que llevan indicaciones para el franqueo de la correspondencia, con el objeto de facilitar al público las comunicaciones.

Todos los servicios postales más modernos existen perfectamente organizados en el Correo del Uruguay, de modo que el movimiento de la correspondencia, impresos, giros, encomiendas postales, etc., tanto para el interior como para el exterior del País, se realiza con la mayor rapidez y seguridad.

Para atender estos servicios en el interior de la República se dispone de extensas líneas postales, constituídas por las líneas férreas, marítimas y fluviales y 35.500 kilómetros de caminos ordinarios.

Solamente para el servicio de postas, que se hace en vehículos especiales llamados «diligencias» ó simplemente á caballo, se utilizan 896 postas, 192 vehículos y 8.640 caballos.

El año último, con estos poderosos elementos de transporte de correspondencia, se efectuaron 64.216 viajes, recorriéndose un total de 4.918.744 kilómetros.

Estos datos demuestran con evidencia una vez más, la importancia de los servicios de correos en todo el territorio de la República, que permiten á las zonas rurales más apartadas recibir la correspondencia con la misma regularidad que las ciudades.

La importancia de la institución de Correos puede apreciarse todavía teniendo en cuenta que el año 1911 ha recibido 16.041.948 piezas postales, percibiendo 709.504 pesos oro de entradas, es decir, más de *tres millones y medio de francos.*

Preocupado el Gobierno de perfeccionar cada vez más el servicio de Correos, ha proyectado una «Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos», dirigida por un Consejo con cometidos especiales.

Como consecuencia de esta reforma, los sobrantes de las rentas de Correos se destinarán á abaratar el porte de las comunicaciones internas, disminuyendo el franqueo de las cartas hasta dos centésimos. Al mismo tiempo se tomará de esas rentas la suma de *un millón quinientos mil pesos oro,* para construir el edificio central de la Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

Telégrafos y teléfonos

El Uruguay cuenta con un servicio de telégrafos muy completo. El «Telégrafo Nacional», propiedad del Estado, comunica con la mayoría de los Departamentos y aquellos, á los cuales no alcanzan las líneas nacionales, que año á año siguen extendiéndose, disponen de las líneas del «Telégrafo Oriental» y de las empresas de Ferrocarriles.

La red de los telégrafos nacionales tiene una extensión de 2.389 kilómetros; — la del Telégrafo Oriental de 1.652, y la del Ferrocarril de 1.631 kilómetros, estando en construcción 183 kilómetros más.

Con estos elementos es posible comunicar telegráficamente con todas

las zonas del País, pero todavía existe un servicio completo de *telegrafía sin hilos*, sistema « Telefunken », instalado por el Estado, del cual pueden aprovechar los particulares, para comunicaciones internas y externas, mediante una tarifa reducida.



La vida en las Colonias de suizos y valdenses. — Casas de colonos y trabajos de lechería

El servicio de radiografía cuenta con cuatro estaciones terrestres, siete marítimas, instaladas en buques del Estado, y nueve rodantes. — Las estaciones por su distribución y largo alcance, permiten comunicar con el interior del País y el resto del mundo, en combinación con los servicios de la navegación y de los países vecinos.

Para la comunicación con el exterior existen también tres grandes

empresas, la «Telegráfico-Telefónica», la «Western» y la «Río de la Plata». Estas compañías, que cuentan con poderosos cables y líneas telegráficas, permiten la comunicación directa y rápida con todos los países de Europa y América.

Preocupado el Estado no sólo de mejorar, sino también de abaratar el servicio telegráfico nacional, se propone reducir el costo de los telegramas, hasta un centésimo la palabra.

En cuanto á los telefónos, existen en Montevideo dos compañías que atienden el servicio de la ciudad y también con Buenos Aires y los Departamentos vecinos, proponiéndose el Gobierno instalar una red completa de teléfonos subterráneos.

Además, muchas zonas del País, disponen de teléfonos locales, destinados al servicio público, existiendo también líneas telefónicas de los ferrocarriles, y una red completa de teléfonos policiales, que los particulares pueden utilizar en casos especiales.

Por esta ligera reseña puede apreciarse que el Uruguay cuenta con los elementos más modernos y poderosos para comunicar telegráficamente con todas las zonas de su territorio y con el resto del mundo, facilitando así toda clase de comunicaciones y negocios.

XI

COLONIAS DE VALDENSES Y SUIZOS

SU PROSPERIDAD EN EL URUGUAY

Los primeros valdenses que llegaron al País. — Fundación de la «Colonia Valdense». — Adelantos alcanzados. — La «Colonia Suiza». — Desarrollo de la industria lechera. — Cómo han prosperado los colonos en el Uruguay. — Cómo pueden prosperar los nuevos colonos.

Los primeros valdenses que llegaron al País

La inmigración de los valdenses á la América del Sur comenzó el año 1856, y cuando decidieron abandonar su territorio, no faltaron ofrecimientos de terrenos en el Canadá, Argel, Virginia y Argentina, — prefiriendo, sin embargo, el Uruguay por las ventajas que les ofrecía.

Los primeros valdenses que llegaron á Montevideo no se dedicaron á la agricultura, ocupándose de otros trabajos; pero cuando conocieron las ventajas del País y las facilidades para adquirir buenas tierras, escribieron á sus parientes y amigos, los que decidieron radicarse en el Uruguay.

Así arribaron las primeras tres familias, formando un total de once personas, el 3 de Febrero de 1857, estableciéndose en el Departamento de Florida. — Después siguieron llegando nuevas familias de las comunas de Bobbio Villar, La Torre, San Giovanni y Prarostino, atraídas por los buenos informes que recibían siempre del Uruguay.

Fundación de la «Colonia Valdense»

El establecimiento de los primeros valdenses en Florida, no fué definitivo, pasando un año más tarde al Departamento de Colonia, después de elegir y adquirir tierras apropiadas para agricultura en el paraje conocido por «Rincón del Rey».

Allí tuvo su origen la primera «Colonia Valdense», comenzando desde entonces con gran éxito las tareas agrícolas de los colonos, pues el adelanto de la Colonia ha seguido siempre en aumento, encontrándose actualmente es decir, *54 años después,* en un estado de completa prosperidad.



El colono Pedro Geymonat, de la Colonia Valdense, descremando leche

Adelantos alcanzados

La primitiva Colonia de extensión reducida, fué extendiéndose cada vez más hasta alcanzar el año 1878 una superficie *seis veces mayor,* abarcando una zona colonizada de 15.000 hectáreas.

A su alrededor se formaron nuevas é importantes colonias, que existen actualmente con vida próspera y que llevan los nombres de *Cosmopolita, Artilleros, Tarariras, Riachuelo, Ombúes de Lavalle,* etc.

Aquel pequeño grupo de valdenses ha llegado á constituir una población de más de 5.000 colonos, de la cual salieron además otros 2.000 valdenses, que se ocupan de tareas industriales, comerciales, etc., en la misma Colonia y en diversas zonas del País.

Los Valdenses se dedican á la agricultura, habiéndose sembrado el último año en las Colonias *Valdense, Cosmopolita y Tarariras* más de cua-

renta mil hectáreas de cereales, — pero se ocupan también de lechería y otras industrias rurales. — La zona que habitan es una de las más prósperas del País y cuenta con escuelas y liceos de enseñanza fundados por los mismos colonos, los que han constituído numerosas familias que gozan de gran reputación, ocupando muchos de sus miembros una situación de primera fila como profesionales, industriales, etc.

La Colonia Suiza

Pocos años después de los valdenses, los suizos fundaron también la Colonia que lleva su nombre en el mismo Departamento, la que ocupa actualmente más de 20.000 hectáreas con las colonias anexas llamadas «Española», «Quevedo» y otras.

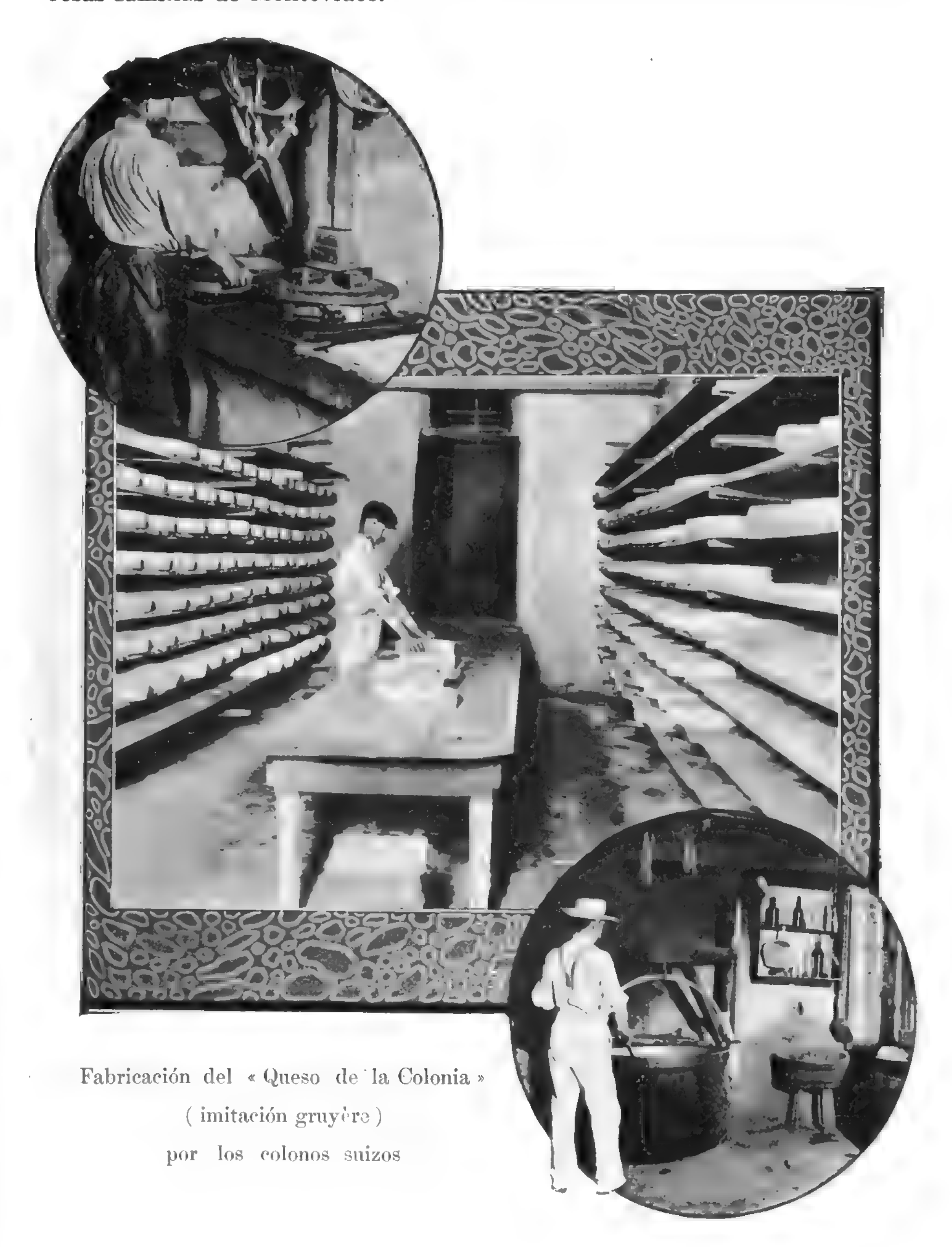
El mismo éxito de los valdenses han alcanzado los suizos en sus colonias, pues ha sido tal la prosperidad, que se ha formado en ellas una población



Liceo y Escuela Primaria de la Colonia Valdense
Estos establecimientos de enseñanza constituyen otra nueva prueba del adelanto de las Colonias agrícolas en el Uruguay y de la educación que reciben los hijos de los colonos

de importancia, llamada «Nueva Helvecia», declarada pueblo de la República desde el año 1894.

Esta población es además una localidad veraniega de primer orden, que cuenta con cuatro grandes hoteles á los cuales concurren en verano numerosas familias de Montevideo.



Fabricación del « Queso de la Colonia »
(imitación gruyère)
por los colonos suizos



Molino de los hermanos Bonjour, colonos de la Colonia Valdense

Desarrollo de la industria lechera

En las colonias de suizos y valdenses, sobre todo en las primeras, es donde ha alcanzado mayor desarrollo la industria lechera.

Los colonos suizos se dedicaron desde un principio á la lechería, fabricando manteca y quesos de muy buena calidad.

La elaboración de manteca está concentrada principalmente en la gran Fábrica de Breuss y Frey, que ya se ha hecho conocer en esta publicación.

Esta gran cremería adquiere de los colonos hasta 20.000 litros diarios de leche, elaborando la manteca con poderosas máquinas modernas.

En cuanto al queso, son los mismos colonos los que se dedican á su elaboración, preparando el tipo llamado «queso de la Colonia», que es una imitación del queso «Gruyère», muy apreciado en el País, lo mismo que en el Brasil y Paraguay.

Los queseros suizos gozan todos de muy buena situación, pues la industria á que se dedican con empeño les deja beneficios de importancia.

Cómo han prosperado los colonos en el Uruguay

Ya hemos dicho que son numerosas las familias de colonos que han alcanzado gran prosperidad y cuyos miembros ocupan posiciones de primera fila en distintas profesiones y actividades comerciales.

Recientemente se han celebrado en la Colonia Valdense las «bodas de oro» de los esposos Roland-Griot. — El señor Griot es uno de los fundadores de la Colonia, que cuenta 84 años de edad y casi 60 de residencia en el Uruguay. Con ese motivo tuvo lugar una fiesta ofrecida por más de cin-



Los esposos Roland-Griot, colonos fundadores de la Colonia Valdense, que han celebrado últimamente sus « bodas de oro » en medio de la mayor prosperidad

cuenta descendientes de los colonos fundadores, — diciendo Griot al agradecerla: «Hace cincuenta años, cuando nos casamos, sólo había un varón Griot en Sud América: era yo. — Hoy tres Repúblicas cobijan el hogar de mis hijos con sus familias. — Este lugar era asimismo desierto, pero gracias á la labor constante y á la bondad de esta tierra, en la cual hemos encontrado una segunda patria, hemos podido alcanzar una gran prosperidad».

Hermoso ejemplo por cierto que demuestra á la vez los beneficios materiales que pueden recoger los colonos en el Uruguay y la vida honrada y tranquila de que gozan sus familias.

Pero vamos á citar otro ejemplo evidente para demostrar una vez más hasta dónde puede alcanzar la prosperidad de los colonos trabajadores que se radican en esta República: el año 1862 llegó al País la familia Kugelmeir de colonos suizos, con seis hijos y un pequeño capital para instalarse en la forma más modesta; — actualmente existen seis familias con cincuenta y ocho hijos y ciento veinte nietos del mismo origen, que cuentan con un capital de *un millón de pesos oro* (más de cinco millones de francos).

Cómo pueden prosperar los nuevos colonos

Los datos que se han citado ligeramente de las colonias formadas por los suizos y valdenses en el Uruguay, demuestran con evidencia el estado de prosperidad de estas colonias y la posición desahogada que han conquistado, nada más que con su trabajo, las familias de los colonos.

Y debe tenerse presente que esto ha sucedido con colonos que han venido á establecerse en el País hace más de cincuenta años, cuando la situación tenía que ser forzosamente muy distinta á la actual.

El Uruguay, como todo País nuevo, estaba en aquella época muy atrasado, — no tenía ferrocarriles, puentes y buenos caminos, como tiene ahora para facilitar las comunicaciones y el comercio de los productos agrícolas; carecía de buenos puertos para exportar estos mismos productos; los gobiernos empeñados en la organización política del País no se preocupaban como ahora de favorecer por todos los medios el desarrollo de la agricultura y de ayudar á los colonos desde su llegada, ofreciéndoles alojamiento y trabajo, llenando la campaña de escuelas para sus hijos y de establecimientos de enseñanza para ayudarlos en sus prácticas agrícolas.

Si en aquellos tiempos los colonos europeos han podido alcanzar tanta prosperidad en el Uruguay, calcúlese la que podrán alcanzar los que llegan ahora, encontrando al País en pleno progreso, dotado de todos los elementos modernos para proteger y fomentar el trabajo agrícola.

ÍNDICE

ÍNDICE

I

CONDICIONES NATURALES DEL PAÍS

II

POBLACIÓN

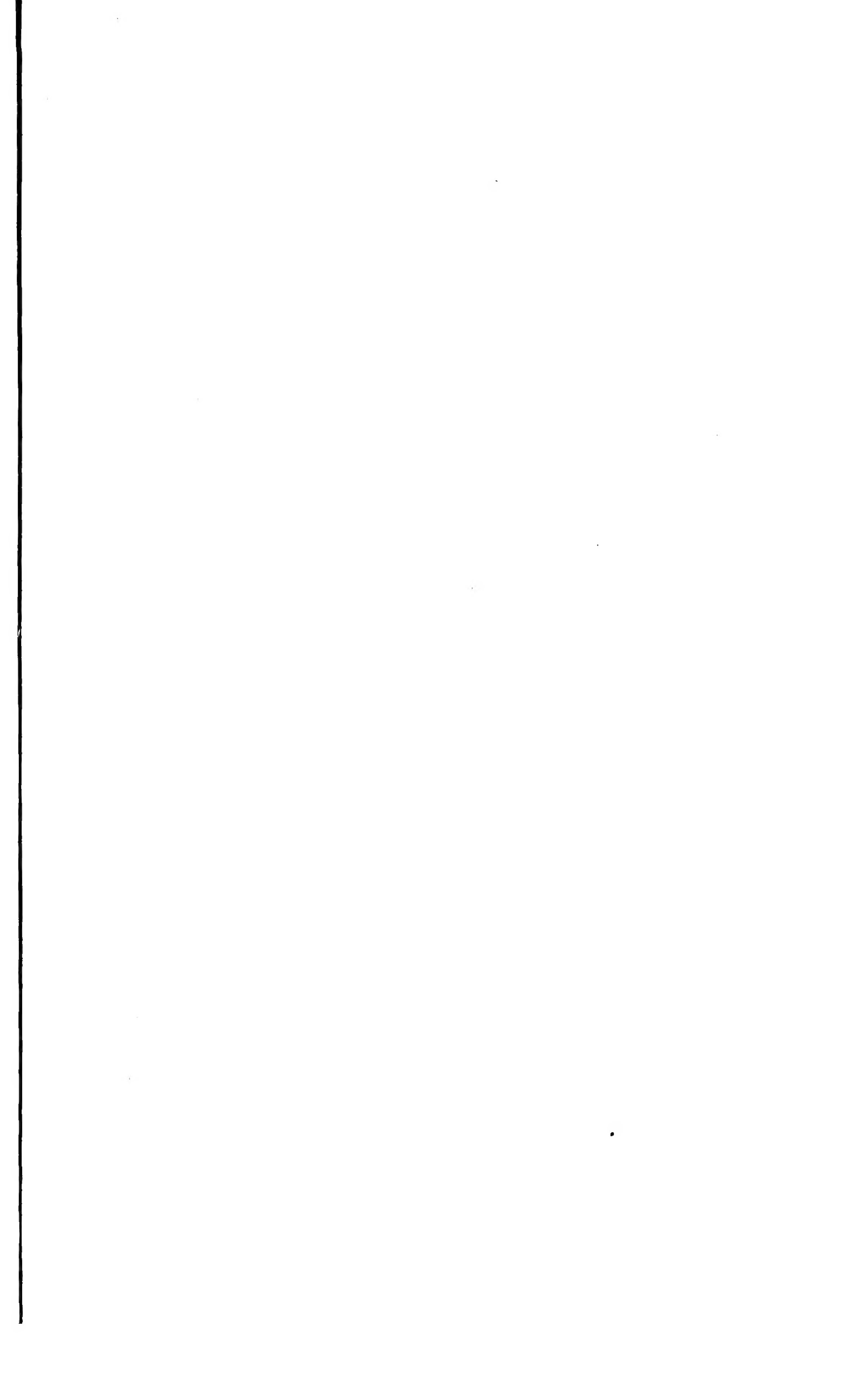
III

COMO ESTÁ ORGANIZADO EL PAÍS

IV

INDUSTRIAS PRINCIPALES

CÓMO SE EXPLOTA EL SUELO EN EL PAÍS



OFICINA DE EXPOSICIONES

Se solicita canje

Se ofrecen fotografías del Uruguay á las publicaciones ilustradas del extranjero.

Talleres Gráficos A. Barreiro y Ramos
Montevideo, Calle Bartolomé Mitre, 1467
1913